



## EL ATENEO INTERVENIDO 1939-1946

Exposición  
7 al 18 de mayo de 2008



ATENEO DE MADRID  
C/ Prado, 21  
[www.ateneodemadrid.com](http://www.ateneodemadrid.com)



## EL ATENEO INTERVENIDO

1939-1946

Ateneo de Madrid

Mayo de 2008

Exposición financiada con una ayuda del Ministerio de la Presidencia para actividades relacionadas con las víctimas de la guerra civil y del franquismo, convocatoria 2007



# EL ATENEO INTERVENIDO 1939-1946

La docta casa, que durante más de un siglo acogió a los más insignes talentos y donde halló holgura y libertad el pensamiento, fue ocupada por los falangistas al acabar la Guerra Civil y convertida en sede de la Delegación Provincial de Educación Nacional. En esta exposición se muestra la deriva a la que fue llevado el Ateneo de Madrid en la posguerra para convertirse en un escaparate de los esquemas ideológicos, la proyección cultural y el mundo simbólico de la dictadura franquista.

Queremos recuperar así la memoria de un período histórico en el que nuestra institución no sólo perdió el nombre, sino también el inmenso legado de su archivo histórico, que desapareció casi en su totalidad durante estos años.



ATENEO DE MADRID  
C/ Prado, 21  
[www.ateneodemadrid.com](http://www.ateneodemadrid.com)



«Los gobiernos absolutos, ¡harto lo sabemos, señores!, cuyo elemento son las tinieblas de la ignorancia, cuyos falsos principios temen el más escaso rayo de luz, y que en cada súbdito ven un enemigo, y en cada sociedad una conspiración, dirigen sus esfuerzos todos a apagar aun el más débil resplandor del saber humano; y emplean su mano de hierro en romper despiadadamente hasta el más pequeño vínculo que pueda reunir al hombre con el hombre».

*Fragmento del discurso del Duque de Rivas  
en la sesión inaugural del Ateneo de Madrid,  
6 de diciembre de 1935*

«Uno de los centros que el Frente Popular y los elementos marxistas utilizaron con más afán para la propaganda de sus nefastos ideales ha sido el Ateneo de Madrid y por consiguiente al liberar las victoriosas tropas nacionales la capital de España, una de las primeras preocupaciones de aquel jubiloso momento ha sido incautarse del mencionado Ateneo y en efecto éste quedó a disposición de FET y de las JONS, ocupándolo, dirigiéndolo y administrándolo la Delegación Provincial de Educación Nacional».

*Escrito del ministro de Educación Nacional,  
José Ibáñez Martín, al delegado provincial,  
1 de diciembre de 1940*



**Entrega de premios del Sindicato de  
Combustibles y Metales**

Salón de Actos del Ateneo de Madrid, 1941

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid,  
Fondo Fotográfico M. Santos Yubero [38850\_1,  
38850\_5, 38850\_9]



**El padre Andrés María Mateo presidiendo la clausura del Consejo Provincial del SEM**

Salón de Actos del Ateneo de Madrid, 27 de enero de 1943

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo Fotográfico M. Santos Yubero [38978\_1]



**José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo, presidiendo la apertura del curso de la Escuela Social**

Salón de Actos del Ateneo de Madrid, 10 de noviembre de 1943

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo Fotográfico M. Santos Yubero [371\_1, 371\_3]



**Eduardo Aunós, ministro de Justicia, presidiendo la conferencia del periodista portugués Antonio Ferro**

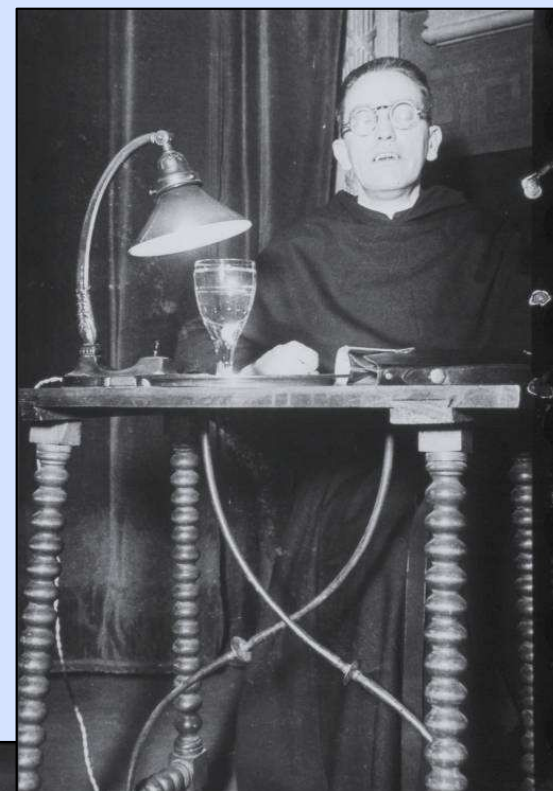
Salón de Actos del Ateneo de Madrid, 4 de febrero de 1944

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo Fotográfico M. Santos Yubero [752\_1, 752\_9]

**José Ibáñez Martín, ministro de Educación, en la inauguración  
del ciclo de conferencias de la Delegación Provincial de  
Educación y la Nacional del SEU**

Salón de Actos del Ateneo de Madrid, 16 de enero de 1946

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo Fotográfico M. Santos  
Yubero [37134\_1, 37134\_2, 37134\_3]







**El periodista Manuel Jiménez Moya en la biblioteca del Ateneo de Madrid**

Ateneo de Madrid, 1946

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo Fotográfico M. Santos Yubero [4052\_1]



**“Idea del Teatro”. Conferencia pronunciada  
por José Ortega y Gasset**

Salón de Actos del Ateneo de Madrid, 4 de  
mayo de 1946

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Fondo  
Fotográfico M. Santos Yubero [3766\_1, 3766\_4,  
3766\_5, 3766\_8]

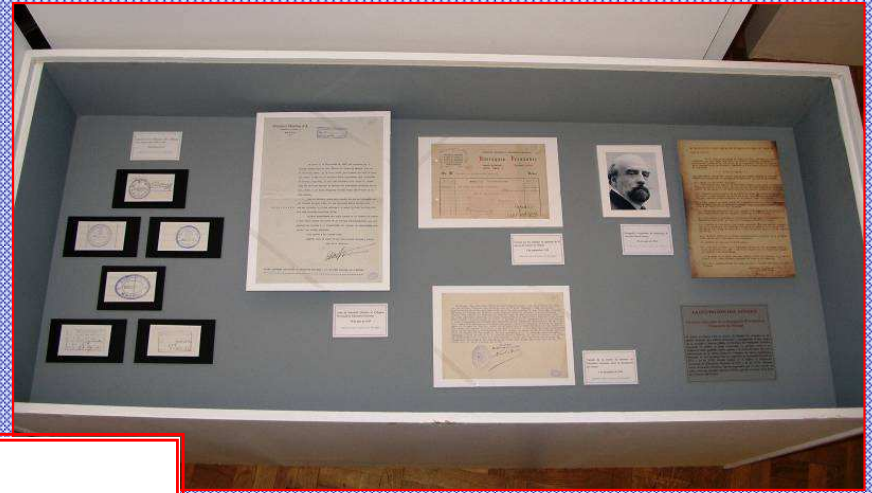


**Conferencia del escritor Jacinto Benavente**

Salón de Actos del Ateneo de Madrid, 28 de mayo de 1946

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid,  
Fondo Fotográfico M. Santos Yubero [3880\_2,  
3880\_5, 3880\_8, 3880\_10]

# Vitrina 1



## LA OCUPACIÓN DEL ATENEO

### La docta casa, sede de la Delegación Provincial de Educación de Falange

Al acabar la Guerra Civil, el Ateneo de Madrid fue ocupado en un primer momento por milicias falangistas y seguidamente se hizo cargo de su custodia el Servicio Militar de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. El edificio se había conservado en perfecto estado y su biblioteca había quedado intacta gracias a la meritoria labor del socio bibliotecario de la última Junta de Gobierno de época republicana, Bernardo G. de Candamo. Tras la ocupación, la Secretaría General de FET y de las JONS decidió instalar en el edificio la Delegación Provincial de Educación Nacional de FET y de las JONS. Mientras tanto, destacados ateneístas fueron depurados por el mero hecho de serlo, como por ejemplo Antonio Dubois, que fue secretario de la Junta de Gobierno del Ateneo.

Standard Eléctrica, S.A.

RAMÍREZ DE PRADO, 7

MADRID



En fecha 12 de Septiembre de 1938, fué prestada por el antiguo Comité Rojo de esta Fábrica al Ateneo de Madrid, sito en la calle del Prado, 21 de ésta, según justificante que obra en nuestro poder, la máquina de escribir marca "Underwood" mod. 5-3592294 de nuestra propiedad, la cual fué reclamada hace tiempo al primer Jefe del Servicio Militar de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, debido a que dicho organismo Oficial tenía intervenido el citado Ateneo.

Hoy al insistir sobre este asunto, se nos ha informado que nos debemos dirigir a Vd., lo que con mucho gusto hacemos para  
S U P L I C A R L E nos sea devuelta la citada máquina a la mayor brevedad posible, pues nos está haciendo muchísima falta.

Adjunto acompañamos una copia jurada de la factura de compra y otra copia jurada del lleva de la entrega correspondiente. Los originales los tenemos a su disposición, los cuales, no acompañamos para evitar que sufran extravío.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, diez de Julio de mil novecientos treinta y nueve.

Año de la Victoria.

POR STANDARD ELÉCTRICA, S. A.  
EL DIRECTOR GENERAL

Carta de Standard Eléctrica al Delegado  
Provincial de Educación Nacional

10 de julio de 1939

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

Apertura y reparación  
de cajas de caudales y  
herrajes de seguridad.  
Construcción de toda clase de  
obra de cerrajería



N.º

Caller de Cerrajero y Soldadura Autógena

**Eustaquio Fernández**

Santa Catalina, 3  
Santa María, 31

Teléfono 18.484

Sr. D. Delegacion de Educacion Nacional **Debe:**

Mes	Día		Pesetas	Cts.
		Madrid 8 de Septiembre de 1939		
Septbre	6	Por abrir la puerta de entrada	2	00
		TOTAL.....	2	00
		Año de la Victoria.		



PAGADO

*Papuesel  
Cisneros*

Factura por los trabajos de apertura de la puerta del Ateneo de Madrid  
8 de septiembre de 1939  
ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

74/7<sup>9</sup>

El Excmo. Sr. Ministro Jefe de este Departamento, con esta fecha me dice lo que sigue: "Uno de los Centros que el Frente Popular y los elementos marxistas utilizaron con más afán para la propaganda de sus nefastas ideales ha sido el Ateneo de Madrid y por consiguiente al liberar las victoriosas tropas Nacionales la Capital de España, una de las primeras preocupaciones de aquel jubiloso momento, ha sido incautarse del mencionado Ateneo y en efecto éste quedó a disposición de F.E.T. y de las J.O.N.S. ocupándolo, dirigiéndolo y administrándolo la Delegación provincial de Educación Nacional.= En su virtud, Este Ministerio ha resuelto que para todos los efectos legales se considere el Ateneo de Madrid, desde la liberación de esta Capital por el Ejército Nacional, al amparo de F.E.T. y de las J.O.N.S., y por consiguiente reconociéndose la Dirección y Administración del mismo, a cargo de la Delegación provincial de Educación Nacional.=" Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. I. muchos años.= Madrid, 1º de Diciembre de 1.940.= El SUBSECRETARIO, J. Rubio.= Rubricado.= Ilmo. Sr. Delegado provincial de Educación Nacional. † Hay un sello en tinta que dice: Registro de Salida. Nº -558- Día 17 de Diciembre de 1.940



En copia:  
El Jefe de la Sección.

*Nicolás Arce*



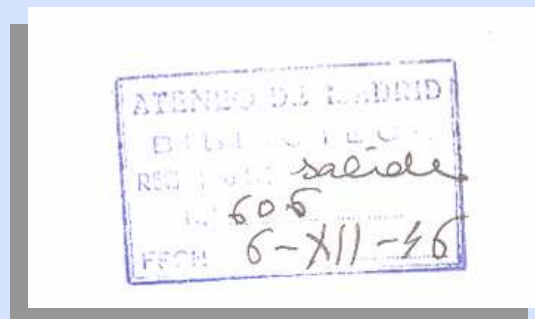
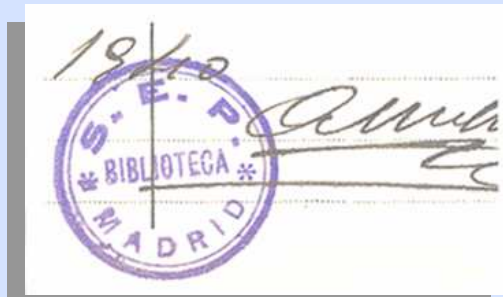
Traslado de un escrito del ministro de Educación Nacional, sobre la incautación del Ateneo

1 de diciembre de 1940

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

Selección de los diferentes sellos utilizados en el  
Ateneo entre 1939 y 1946

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID





AL SR. DON ANTONIO DUBOIS GARCIA, JEFE DE ALMON. DE 3ª CLASE DEL CUERPO TECNICO DE POSITOS.

A los efectos de que, en el plazo de cinco dias sea por usted contestado con las alegaciones que a su derecho convengan, cumpliendo la Providencia dictada en el dia de hoy en el expediente que se le sigue para su depuración, se ha dispuesto trasladarle a continuación, como se hace, el siguiente

----- PLIEGO DE CARGOS -----

AL FUNCIONARIO DON ANTONIO DUBOIS GARCIA, DEL CUERPO TECNICO DE POSITOS Y SOMETIDO A EXPEDIENTE DE DEPURACION, SE ATRIBUYEN LOS HECHOS SIGUIENTES:

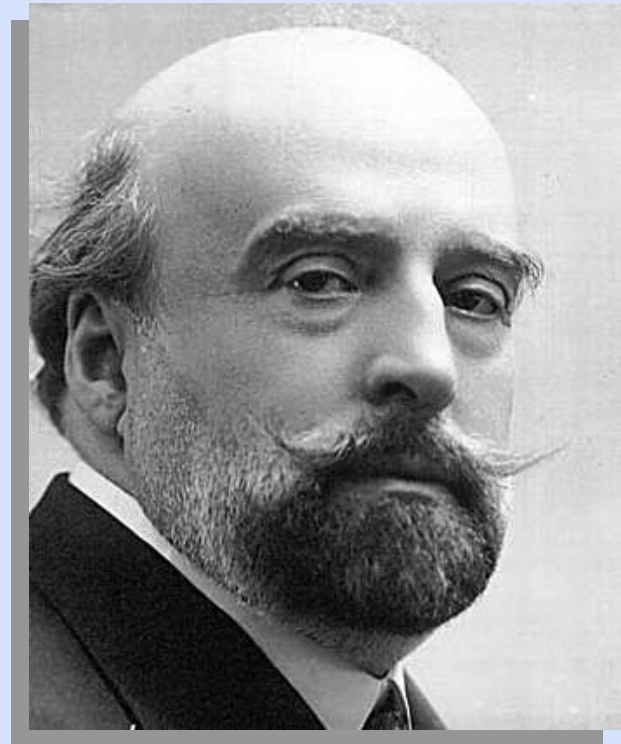
1º.- ANTES DEL MOVIMIENTO NACIONAL.-

- a).- Fué redactor del diario "La Libertad", durante muchos años y hasta ultima hora, siendo dicho diario uno de los que mas contribuyeron al envenenamiento de las masas y a la destrucción de los valores morales de la Patria
- b).- Fue, asimismo, secretario de la Junta del Ateneo de Madrid, durante muchos años y señaladamente en la ultima larga temporada en que dicha entidad puso cátedra, desgraciadamente muy eficaz, de ideas disolventes.
- c).- Como miembro de dicha junta fué encarcelado, con los demas individuos que la componian, por el malogrado general Primo de Rivera, volviendo despues a su cargo y a su labor de antes.
- d).- Fué asiduo destructor de dicho general y propagador de escritos y libelos clandestinos que se editaron contra tan ilustre figura.
- e).- Poco antes de estallar el Movimiento, fué agregado oficialmente a la Secretaria particular del Ministro frente-populista Ruiz Funes.
- f).- Durante su vida administrativa, el encargado fué tan radical incumplidor de su deber, que los compañeros aseguran no haberle visto en la Oficina mas de una docena de veces en el curso de varios años, y solo en ocasión de cobrar.
- g).- La mayor parte de los hechos antedichos, se silencian en la declaración jurada que el Sr. Dubois ha presentado.

2º.- DESPUES DE INICIADO EL MOVIMIENTO.-

- a).- Continuó cobrando y no trabajando hasta que fué declarado cesante el 24 de febrero de 1.937 o sea mucho despues que lo fueron sus compañeros tachados de derechistas.
- b).- A pesar de no haber evacuado Madrid, obtuvo del gobierno rojo ser re puesto en el cargo, quedando anulada la Orden de su cesantia.
- c).- Poco despues, obtuvo del mismo gobierno rojo, ser declarado jubilado forzoso.

Madrid, 22 de enero de 1.940  
EL JUEZ INSTRUCTOR,

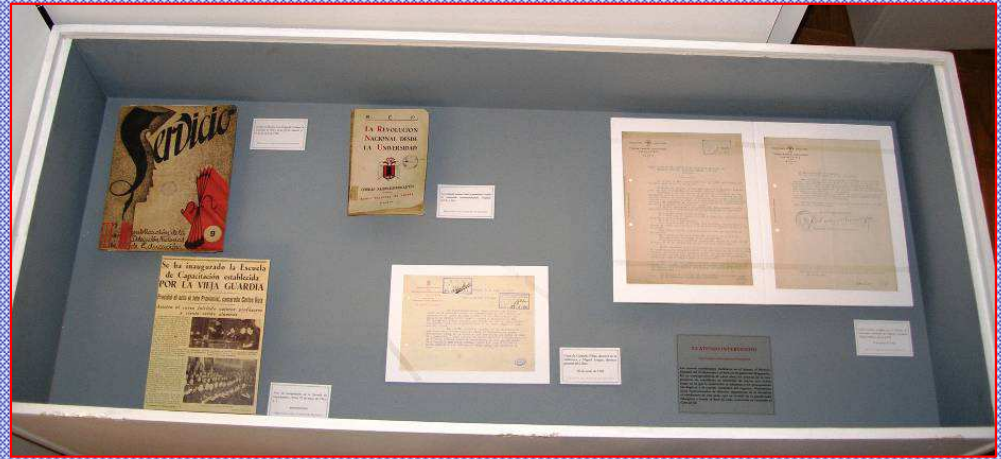


Fotografía y expediente de depuración de  
Antonio Dubois García

22 de enero de 1940

CORTESÍA FAMILIA GASSET DUBOIS

# Vitrina 2



## EL ATENEO INTERVENIDO

### Instrumento del régimen franquista

Los nuevos mandatarios instalaron en el Ateneo el Servicio Español del Profesorado. En su correspondencia de estos años, los jefes de la casa pusieron de manifiesto su intención de iniciar una nueva etapa en la que la institución se adaptara a los presupuestos ideológicos y al mundo simbólico del régimen. Numerosos actos institucionales de diversos organismos de la dictadura se celebraron en esta sede, que se revistió de la parafernalia falangista y donde al final de cada ceremonia se entonaba el *Cara al Sol*.

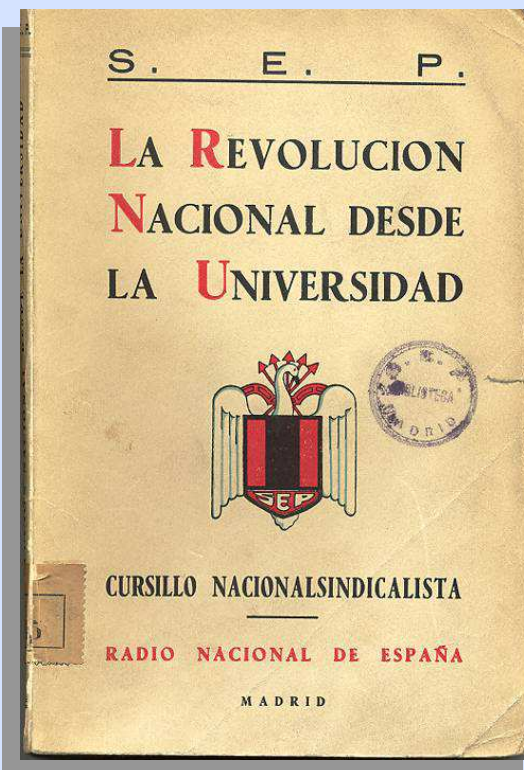


*Servicio : publicación de la Delegación Nacional de Educación de FET y de las JONS. Madrid, nº 9, 23 de abril de 1942*

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

*La revolución nacional desde la universidad: cursillo de orientación nacionalsindicalista. Madrid : S.E.P., 1939.*

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID



SALUDO A FRANCO



¡ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española Tradicionalista  
y de las J. O. N. S

MADRID



ORDEN INTERIOR DEL SERVICIO DE EDUCACION NACIONAL DE  
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONARISTA Y DE LAS  
J.O.N.S.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, he  
decidido establecer lo siguiente:

PRIMERO: Se encarga de las funciones de Secretario Provin-  
cial de esta Delegación, el camarada LORENZO GORDON.

SEGUNDO: A los efectos de delimitar las funciones de los  
distintos servicios y en la necesidad de ordenar algunos de los  
mismos, dentro de una rigurosa disciplina, con vista a las acti-  
vidades que a partir de ahora va a desarrollar la Delegación Pro-  
vincial, se estatuye la siguiente delimitación de atribuciones  
en dicho camarada, del siguiente modo:

a) Quedan sometidos a la jurisdicción del camarada Gordón,  
los servicios y departamentos que a continuación se expresan:

- 1º.- Orden interior del ateneo.
- 2º.- Servicio de administración y todas las funciones enco-  
mendadas a este organismo.
- 3º.- Prensa y Propaganda.
- 4º.- Organización de actos, conferencias, exposiciones y  
cursos de todos los servicios, en su aspecto administrativo y de  
ejecución.
- 5º.- Organización administrativa de las secciones de la  
Delegación.
- 6º.- Personal de la Delegación en todos sus servicios.
- 7º.- Asesoría religiosa de la Delegación.
- 8º.- Relaciones con otros organismos cuando se trate de la  
Delegación en su conjunto y no del S.E.M. y del S.W.P.

b) En los servicios y departamentos anteriormente enumerados  
la autoridad del camarada Gordón, en funciones de Secretario Pro-  
vincial, será absoluta, teniendo todos los camaradas y personal  
comprendido en los mismos, la estricta obligación de ayudarle y  
obedecerle con el máximo espíritu falangista.

TERCERO: Se consideran servicios excluidos de lo anterior-  
mente establecido, entre tanto no se decida otra cosa, quedando  
los mismos bajo la directa dependencia del Delegado Provincial,  
los siguientes:

- a) El Servicio Español del Profesorado en sus dos ramas.
- b) El Servicio Español del Magisterio



SALUDO A FRANCO



¡ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española Tradicionalista  
y de las J. O. N. S

MADRID

- c) La Inspección provincial.
- d) La dirección técnica de la Biblioteca.

Debe entenderse que la exclusión de dichos servicios del  
régimen establecido, se entenderá a los efectos de su gobierno  
interior orientación y desarrollo, pero quedando sujeto a la  
expresada dirección cuanto afecte a actos públicos realizados  
por los mismos, especialmente que tengan lugar en la Delegación  
y el orden administrativo de los mismos.

CUARTO: Las funciones reseñadas se entienden compatibles  
con las que actualmente desempeña el camarada LORENZO GORDON,  
como Secretario del S.E.M. Provincial.

Así lo dispongo y firmo en Madrid a doce de Enero de mil  
novecientos cuarenta y dos.

EL DELEGADO PROVINCIAL



Firmado: Salvador Lissarrague.

Sr. Director de la Biblioteca de la Delegación Provincial  
de Educación.

P L A Z A . -



Orden interior emitida por el Servicio de Educación  
Nacional de FET y de las JONS. 12 de enero de  
1942

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

# Se ha inaugurado la Escuela de Capacitación establecida POR LA VIEJA GUARDIA

Presidió el acto el Jefe Provincial, camarada Carlos Ruiz

*Asisten al curso iniciado catorce profesores y ciento veinte alumnos*

A las ocho de la noche de ayer, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Educación, se celebró solemnemente, y bajo la presidencia del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, camarada Carlos Ruiz, la inauguración de la Escuela de Capacitación de la Vieja Guardia de Madrid, que se propone dotar de formación para oposiciones y otros estudios profesionales a los camaradas de la misma que necesiten de estas preparaciones especializadas o de estudios generales.

Tanto el salón de actos como las dependencias anteriores del edificio se encontraban engalanadas con banderas nacionales y del Movimiento.

La presidencia la ocupó el Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Carlos Ruiz, teniendo a su derecha al Delegado Provincial de la Vieja Guardia, camarada Canalda, y al Secretario, camarada Paláu, y a la izquierda, al coronel Tarduchy y al director de la nueva Escuela, camarada García Vercher, figurando en la presidencia de honor el director de la Escuela de Policía, don Aurelio Avia; el profesor de la Escuela de Policía, camarada León, y el Jefe Provincial del S. E. M., camarada Torrecilla.

La centuria de honor de la Vieja Guardia de Madrid, que había formado ante la puerta del edificio para rendir honores a las jerarquías concurrentes, entró en el

(Continúa en última página.)



El camarada Canalda pronuncia su discurso en la sesión inaugural. En la presidencia, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, con otras jerarquías



Camaradas asistentes al cursillo

(Fotos Contreras.)

Acto de inauguración de la Escuela de Capacitación.

*Arriba*, 22 de mayo de 1943, p. 1

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

Carta de Carmelo Viñas, director de la biblioteca, a Miguel Artigas, Director General del Libro

28 de junio de 1940

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

  
DELEGACIÓN PROVINCIAL  
DE  
EDUCACIÓN NACIONAL DE MADRID  
DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN NACIONAL-SINDICALISTA

EL JEFE DE LA BIBLIOTECA



Madrid 28 de junio de 1940

Sr. D. Miguel Artigas.



Mi distinguido amigo: Como quiera que Vd. es quien ha de resolver sobre la distribución de los libros expuestos en el Liceo Francés a favor de las Bibliotecas del Estado, le escribo a Vd. -ya ya pasaré a visitarle- a fin de que ~~nos~~ nos tienda su mano con objeto de que la Biblioteca del Ateneo pueda salir beneficiada en el mayor número y calidad de libros.

Sé que Vd. coincide conmigo en la necesidad de que dicha Biblioteca ahora en manos de derechas, no pueda desmerecer nunca de la época en que estaba en las manos de Azaña y compañía. Y como conozco su extraordinario interés en ello, de lo cual tenemos muestras constantes, de ahí que me permita molestarle ~~con~~ estas líneas. Hasta que pase a saludarle queda siempre a sus ordenes su affmo amigo que estrecha su mano



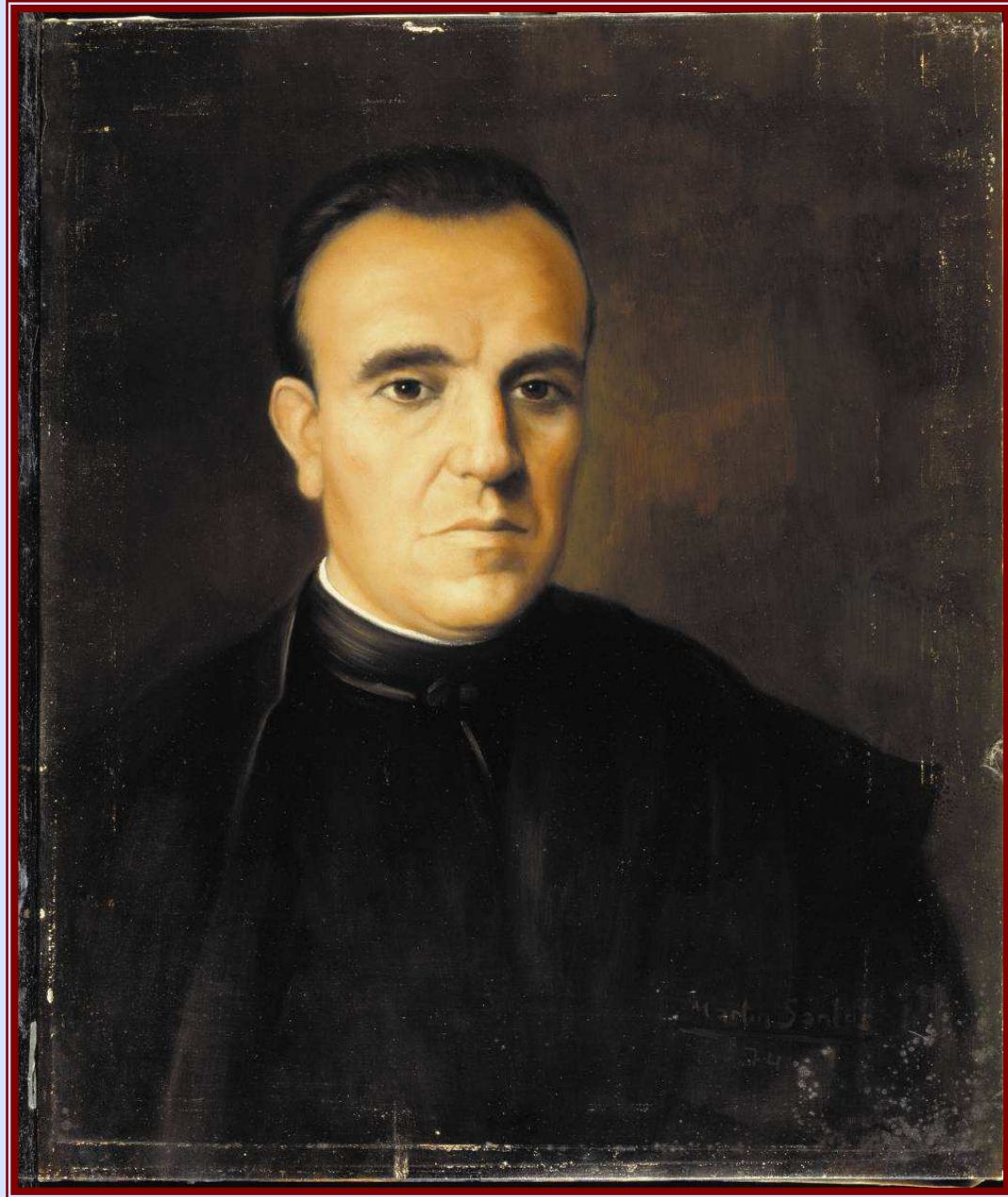
# Vitrina 3



## ANDRÉS MARÍA MATEO

### Religión y milicia

El sacerdote Andrés María Mateo ostentó la presidencia del Aula de Cultura –nombre con el que la dictadura denominó al Ateneo- de 1942 a 1946. Unió a su condición de falangista y católico integrista la de facultativo del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, y durante sus primeros meses en la institución ejerció labores técnicas y de dirección de la biblioteca. Fue un columnista habitual del diario falangista *Arriba* –donde tenía una sección fija semanal de teología- y publicó libros de historia, paleografía y religión.



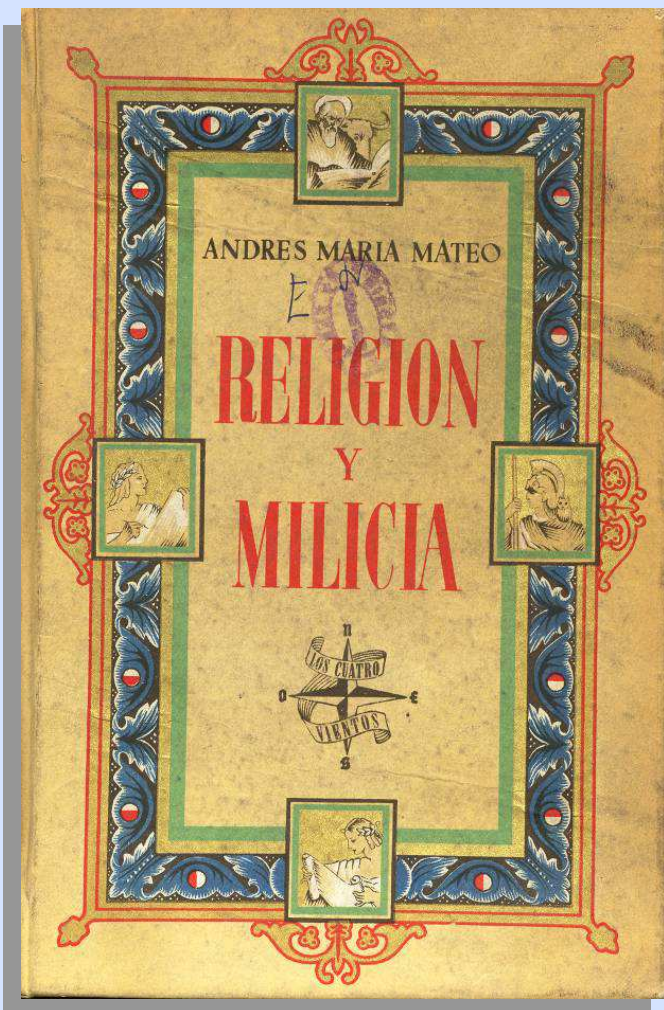
Padre Andrés María Mateo

Martín Santos, óleo sobre lienzo, 680 x 560 mm

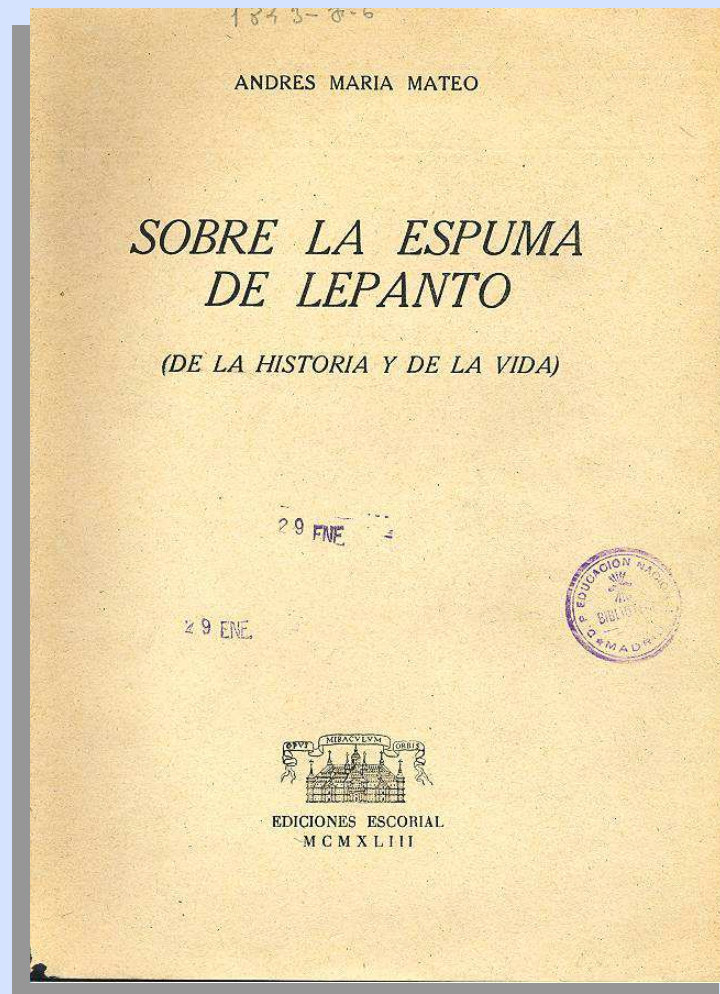
1974

ATENEO DE MADRID

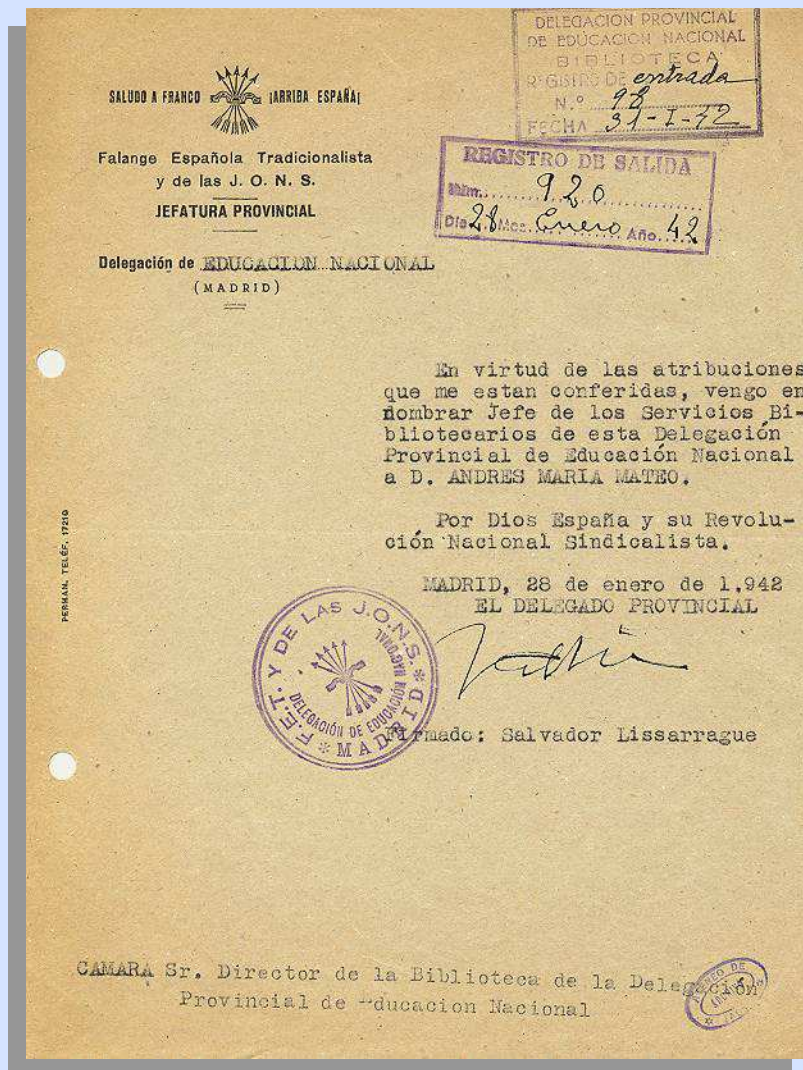




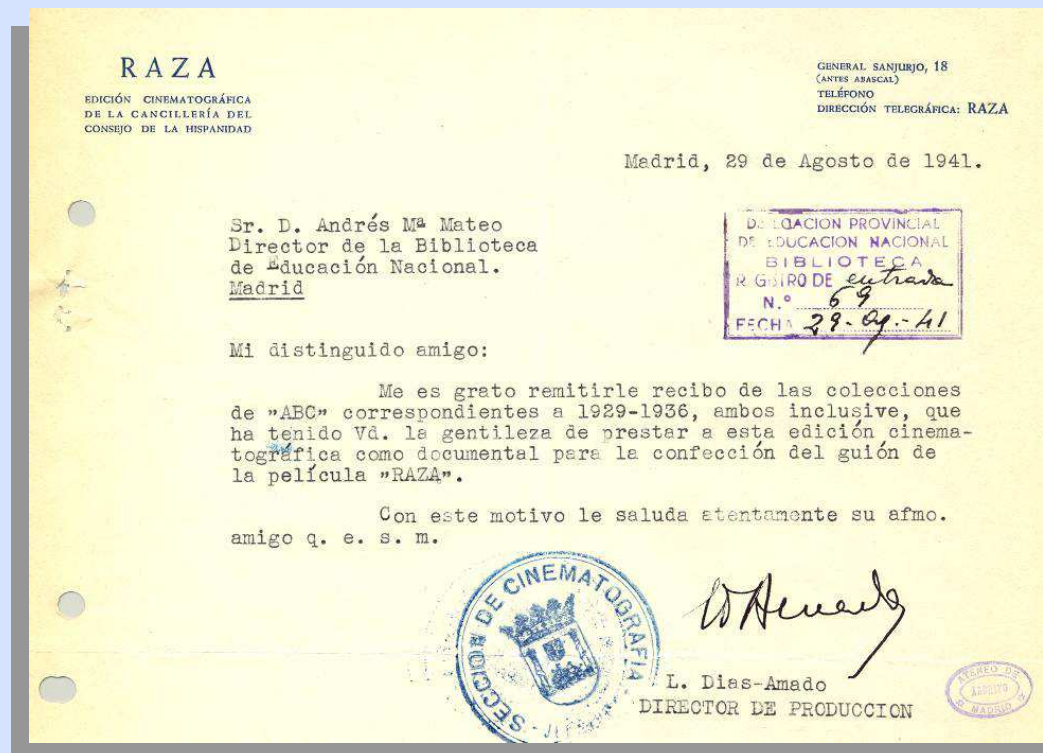
Mateo, Andrés María: *Religión y milicia*  
. Madrid : Afrodisio Aguado, 1943  
BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID



Mateo, Andrés María: *Sobre la espuma de Lepanto*  
(de la historia y de la vida). Ediciones Escorial,  
1943. Ejemplar con dedicatoria autógrafa del  
autor  
BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID



Nombramiento del padre Andrés María Mateo  
28 de enero de 1942  
ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID



Carta de L. Dias-Amado a Andrés María Mateo  
29 de agosto de 1941  
ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

# Andrés María Mateo

La energía de un octogenario

P. SORELA, Madrid

Hace 20 años que Andrés María Mateo no sabe lo que es un catarro, y eso se debe, según dice, a que cree sobre todo en la salud del alma. Ha cumplido 85 años, que no se le notan pese a temblorcillos de la memoria. Bien es verdad que a esa edad la memoria está sobrecargada, y más la de Mateo: ha sido un viajero. Durante 30 años estuvo de un lado a otro por América difundiendo lo que en España le ha convertido en un pionero: la física mental, una suerte de método de realización personal.

Mateo era bibliotecario de aquella Aula de Cultura (el antiguo Ateneo) que Menéndez y Pelayo llamó "blasfematorio público" cuando deseó viajar. Se marchó a América con un vago contrato para enviar entrevistas y en una pirueta del viaje se encontró con Amalia Ferriz, actriz de doblaje, que iba a ser muy importante en su vida. Primero porque se casaría con ella. Y segundo porque fue la primera en hablarle de la física mental.

El diploma expedido en Estados Unidos que le acredita como preceptor de esta disciplina cuelga junto con el de su mujer en el pequeño, anticuado y pulcro despacho en el que Mateo atiende las consultas de sus discípulos: a juzgar por una sesión introductoria, en su mayor parte mujeres de edad media que le escuchan sin el menor escepticismo.

Es un hombre con el verbo florido de los predicadores y de la Biblia: habla de *la tiniebla*, o de *la luz*, y se ayuda con citas de versos, como "... ir al sol por la escala luminosa del rayo", de Rubén Darío. Al plomo de sus canas, Mateo añade una forma de contar casi épica y el brillo de una pulida medalla de bronce en la que el doctor Flanagan pretendió concentrar la energía de la pirámide. *Sensor de energía*, le llama.

La vida viajera de Mateo hubiera sido otra si un catedrático, en el primer cuarto de siglo, hubiera aceptado como válida una carta sin firma en la que Colón —Mateo decía que era Colón y ese era el núcleo de su tesis— se dirigía a Isabel llamándola *Cristianísima reina*. La carta contenía varios italianismos y, sobre todo, una parte cortada. Se encontraba en el archivo de Simancas, del que Mateo fue en su día titular.



Andrés María Mateo.

Pero parece ser que el presidente del tribunal quería colocar a su sobrino en la cátedra de historia de América a la que Mateo previsiblemente aspiraría tras el doctorado, y la historiografía se quedó sin la novedad de la carta. Fue entonces cuando decidió viajar.

"Hace cuarenta y tantos años que no recibo un sueldo", dice, y queda la incógnita de si lo dice con orgullo o con temor. Vive, ya viudo, en las afueras de Madrid. Por las tardes se acerca a su despacho, y a última hora imparte sus clases sobre una disciplina vagamente emparentada con el yoga y otras técnicas. Habla mucho y desea continuar la charla. "Toda mi vida creí que eso de los hijos sobraba. Ya, ya... Si yo tuviera ahora hijos...".

Artículo sobre el padre Andrés María Mateo.

*E/ País*, 1 de noviembre de 1988

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

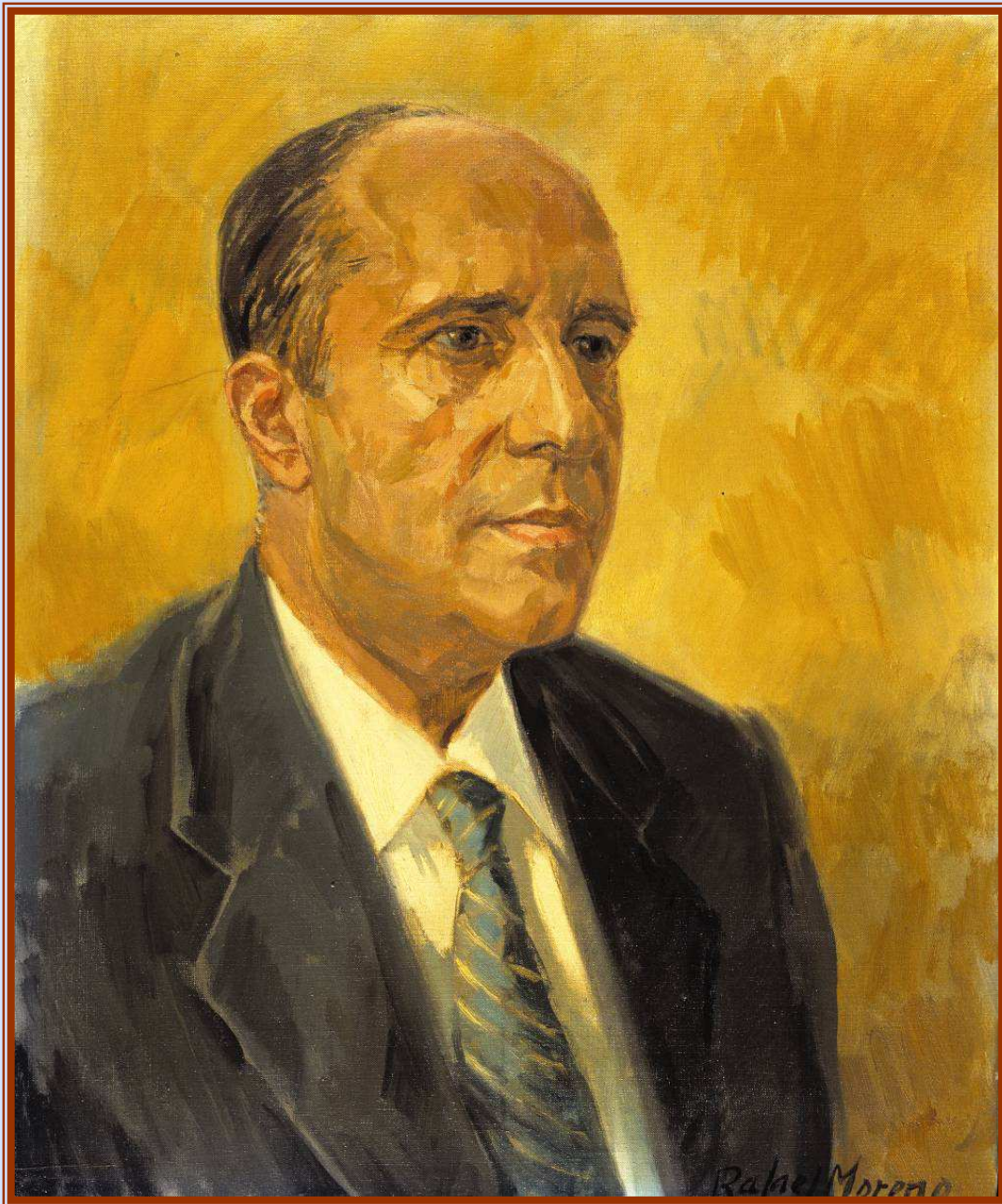
# Vitrina 4



## **CARMELO VIÑAS Y SALVADOR LISSARRAGUE**

### **Los falangistas al frente del Ateneo**

Los máximos responsables del Ateneo intervenido fueron dos profesores universitarios pertenecientes a una hornada de intelectuales falangistas. El primer encargado de la biblioteca fue el historiador falangista Carmelo Viñas Mey, jefe provincial del Servicio Español del Profesorado. Por su parte, Salvador Lissarrague Novoa tuvo, de hecho, la máxima responsabilidad de la institución desde el fin de la guerra, primero como secretario y luego como delegado provincial de Educación Nacional, organismo instalado desde el año anterior en el edificio de prado 21. Fue sustituido en 1942 por el padre Andrés María Mateo.

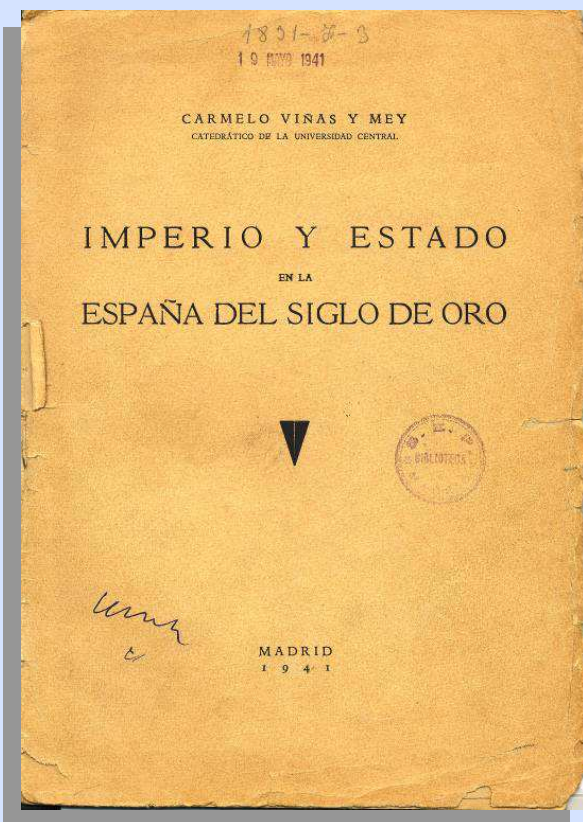


Salvador Lissarrague

Rafael Moreno, óleo sobre lienzo, 680 x 560 mm

1941


ATENEO DE MADRID



Viñas y Mey, Carmelo: *Imperio y estado en la España del Siglo de Oro.*

Madrid, 1941

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

  
F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.  
DELEGACIÓN PROVINCIAL  
DE EDUCACIÓN NACIONAL  
SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO  
MADRID

S. E. P.  
SAL  
N.º *anulado*  
Fecha *2-40*

DELEGACIÓN PROVINCIAL  
DE EDUCACIÓN NACIONAL  
BIBLIOTECA  
REGISTRO DE *Salida*  
N.º *8*  
FECHA *19-2-40*

Núm. ....

Tengo el honor de enviar a V.S. relación de las obras que se hallan bajo la custodia de esa Junta y que solicitamos nos sean concedidas con destino a la Biblioteca del antiguo Ateneo, hoy a cargo del Servicio Español del Profesorado, así como la relación de las Revistas alemanas y francesas a que se halla suscrita dicha Biblioteca y que desearíamos recibir a partir del año 1936.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid 19 de febrero de 1940  
EL JEFE PROVINCIAL DEL S.E.P.

V. B.  
EL DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN NACIONAL,  
Firmado: C. Viñas y Mey

Firmado: Salvador Lissarrague.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS.

ARCHIVO DE

Oficio dirigido al presidente de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros. Firmado por C. Viñas y S. Lissarrague

19 de febrero de 1940

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

# Sobre el concepto de Estado en la doctrina falangista española

Por Salvador LISSARRAGUE

Importa perfilar una doctrina española del Estado dentro de la concepción falangista. No está en los veintiséis puntos plenamente desenvuelta una doctrina de Derecho político, pero sí esbozados con suficiente claridad los principios para la construcción de dicha doctrina. Lo que hace falta es tratar el problema con seriedad intelectual, sin mezclar en tan grave asunto actitudes de puro apasionamiento. No se pide falta de pasión en tema necesariamente cálido, pero sí aquello que Hegel exigía a la pasión para contrastar su autenticidad: el ser fría. Lo otro es mera irritabilidad que sólo a la confusión conduce. No nos hallamos tampoco, por otra parte, ante un tema acotado para iniciados en un culto esotérico. Abiertos por excelencia son los problemas que al Estado plantea y, quiérase o no, a todos interesan y afectan; mas hace falta para poder tratarlos poseer amplia formación, ser capaz de rigurosa disciplina y estar en viva comunidad con el Estado, sobre el que se pretende teorizar. Es indudable que los más llamados a definir una doctrina política son aquellos que en constante y esclarecido esfuerzo crearon el orden apasionado de sus razones primeras, los que ante la crisis de principios tan fundamentales que sustentaban la propia posibilidad de la existencia nacional dieron al Movimiento el albor de sus ideas originales y fecundas.

Si toda vigilancia es poca para las improvisaciones ligeras, todo el respeto es escaso para las exposiciones hechas con talento y autoridad. Con propia autoridad y maestría de la forma fijaba Eugenio Montes en las páginas de ARRIBA de 1.º de octubre algunos conceptos de capital importancia para nuestra doctrina. Con

la pluma y la mente seguras de quien recibió de José Antonio el mayor y más público de los reconocimientos y de los homenajes, abordaba la cuestión doctrinal y terminológica del Estado totalitario.

No son baladías para una posición clásica como la falangista las cuestiones de palabras. Concretaba su pensamiento Eugenio Montes de este modo: "La expresión—Estado totalitario—es poco afortunada y equivocada. Huele a voluntad general, a mito de titanes y a ignorancia de los límites que dan perfil a las personas y a las cosas. A Juan Jacobo no le disgustarían nada. Pero la Falange nació lanza en ristre contra él y a mucha honra. Yo diré, pues, Estado caballeresco o Ley de activa caridad hacia los demás con exigencia de alturas ante sí mismo." No es el noble oficio de la exégesis mera repetición de consignas petrificadas y aburridas: debe ser, por el contrario, un exprimir las cosas y los conceptos con gracia y frescura, prolongando su significado para obtener toda la riqueza que en su entraña encierran. Nada de condenar la sutileza en lo que en su propio ser de origen fué sutil y nada que no lo haya sido tuvo en la Historia repercusión.

Eugenio Montes tiene razón al decir que, en su esencia, no supone la doctrina de la Falange una concepción totalitaria del Estado, como la tiene al percibir en tal término una filiación democrática más o menos patente. El punto seis de la Falange dice: "Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria." En este texto, lo totalitario se refiere, en efecto, a lo instrumental, a la organización, a lo que es medio y no fin. Pero no se concibe un instrumento sin una finalidad para la que sea empleado.

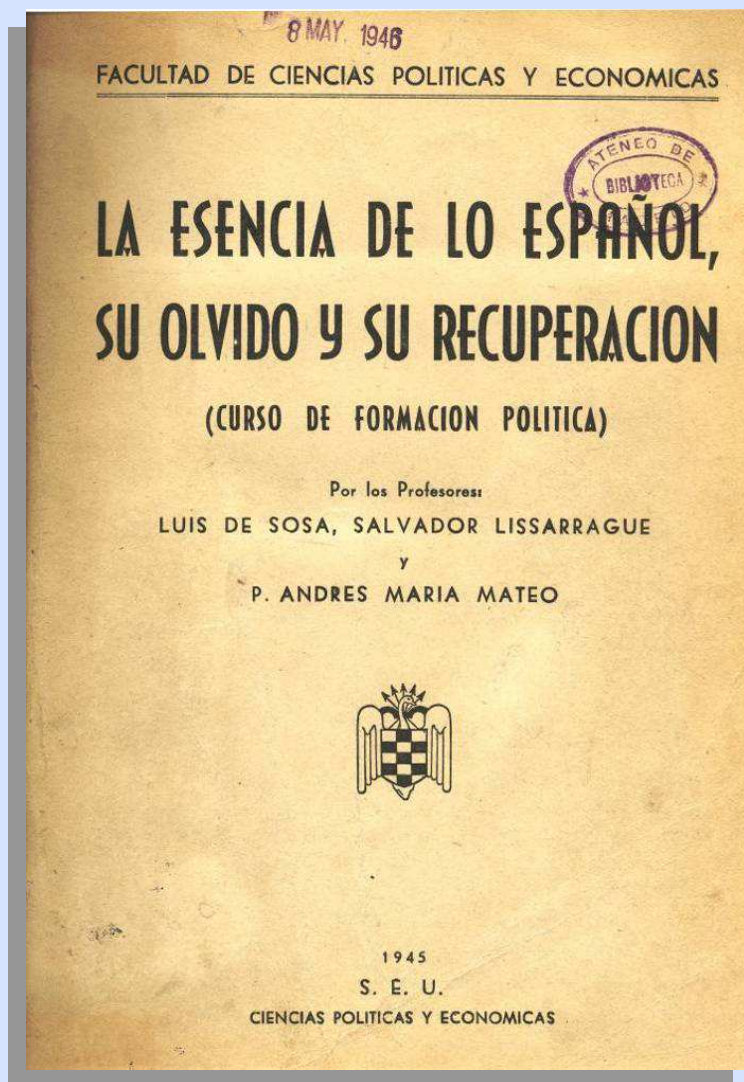
¿Cuál pu  
hallarse  
titular de  
su liberta  
más alto  
algún fin  
miendo d  
le separa  
en el cel  
totalitari  
superiore  
debe ser  
para me  
perfecció  
mento to  
dición se  
tarismo  
persión  
viene ju  
Estado

su mism  
niendo a  
y queda  
tido en  
pechada  
dispersió  
de totali  
en la de  
de la de  
neral, q  
tiva se  
modo qu  
Poder,  
Esta co  
superior  
en su  
contemp  
postrim  
objetar  
o que  
base de  
vicio de  
cambio  
perficie  
pensam  
tarismo  
entendi  
riva, ha  
perjuici  
mo hist  
el Esta  
Por l

Artículo de Salvador Lissarrague publicado en el diario *Arriba*

21 de octubre de 1942

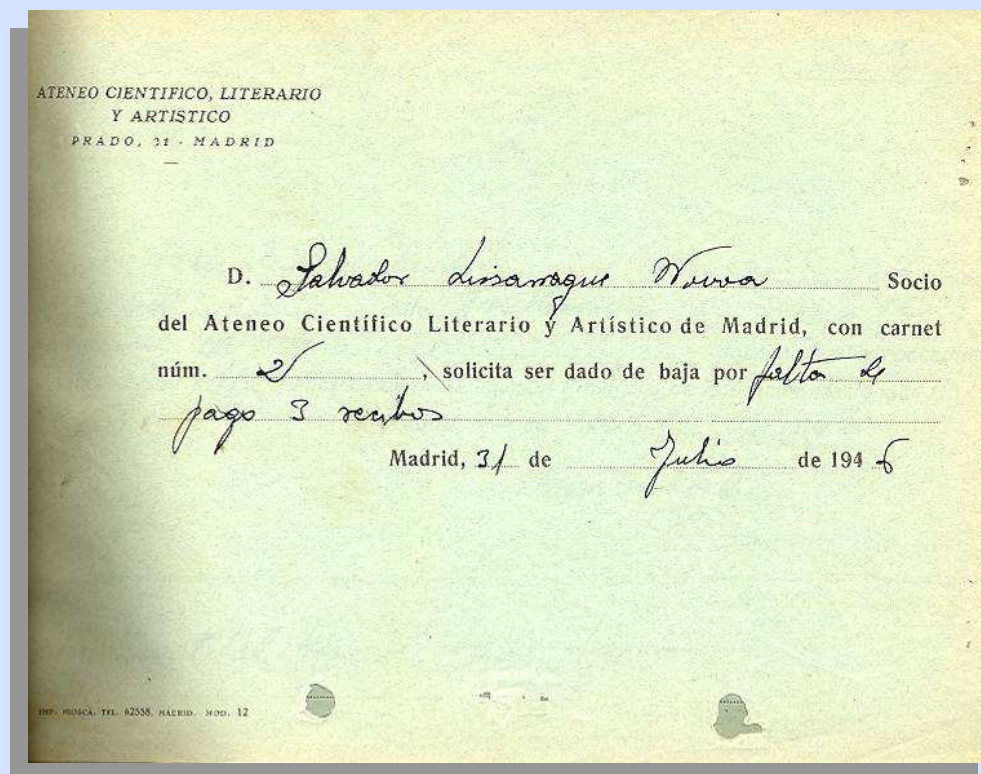
BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID



Luis de Sosa, Salvador Lissarrague y P. Andrés M<sup>a</sup>  
Mateo: *La esencia de lo español, su olvido y su recuperación*  
(curso de formación política)

Madrid : S.E.U., 1945

BIBLIOTECA DEL ATENEIO DE MADRID



Ateneio de Madrid. Libro de socios del 1 al 100.  
Ficha de baja de Salvador Lissarrague

31 de julio de 1946

ARCHIVO DEL ATENEIO DE MADRID



# Vitrina 5



## 1946: EL COMIENZO DEL CAMBIO

### El Ateneo recupera su nombre bajo la tutela del régimen

El año 1946 fue clave en la evolución del Ateneo de posguerra. Se produjo el desplazamiento de los mandos falangistas que hasta entonces habían controlado la institución, y su sustitución por elementos adscritos al sector católico clásico del régimen. El director general de Propaganda, Pedro Rocamora, fue nombrado Presidente y la institución recobró su nombre tradicional. Una orden ministerial reguló su nueva estructura y funcionamiento, que quedaron bajo tutela gubernamental. Esta nueva fase se abrió con la reaparición pública del filósofo Ortega y Gasset, que dió una conferencia en el Ateneo de Madrid.

12 Orden 23 marzo 1946 (M.º Educación Nacional).  
ATENE0 DE MADRID. Dependencia y régimen.

Constituido el antiguo Ateneo de Madrid como Aula de Cultura, ha venido el Ministerio de Educación Nacional atendiendo a su sostenimiento, aunque provisionalmente su gestión administrativa y orientación cultural ha sido realizada por el Delegado Provincial de Educación de F. E. T. y de las J. O. N. S., sin que, en la Orden de 12 de noviembre de 1942 (R. 1943, 295), por la que se reglamentan las misiones de la Delegación Nacional de Educación del Movimiento, se adscribiesen a ésta los servicios y orientación intelectual de dicha institución.

Habiendo quedado afectos, desde el día 27 de julio de 1945, al Ministerio de Educación Nacional los servicios de la Subsecretaría de Educación Popular, y, constituida dentro de ésta, con fecha 11 de enero de 1946, la Dirección General de Propaganda, como organismo a quien compete la expansión cultural de los diversos órdenes de la educación popular española, procede, en virtud de los principios de unidad y eficacia políticas, asignar a la llamada Aula de Cultura una esfera de actuación dentro ya de los propios organismos estatales.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

1.º La Dirección General de Propaganda asumirá, desde la publicación de esta Orden, la alta dirección de la llamada Aula de Cultura, que, de ahora en adelante, recobrará su tradicional nombre de Ateneo de Madrid.

2.º El Ateneo es una institución subvencionada por el Estado con categoría de organismo autónomo, dependiente de la Dirección General de Propaganda, constituido con fines culturales y educativos, en función de los cuales habrá de cuidar el mejoramiento de su actual servicio bibliográfico, así como de la organización de conferencias, ciclos y cursos en orden a la formación intelectual y orientación ideológica de los miembros que a ella pertenecen.

3.º Bajo la presidencia del Director general de Propaganda se constituirá un Consejo Rector del Ateneo de Madrid, del que formarán parte como Vocales las siguientes personas:

El Excelentísimo y Magnífico Rector de la Universidad de Madrid.

El Delegado Provincial de Educación Nacional.

El Asesor de Cultura del Frente de Juventudes.

El Subdirector de la Biblioteca Nacional.

El Subdirector de Radiodifusión.

El que en el momento de la publicación

de esta Orden ostente el cargo de Presidente de la extinguida Aula de Cultura.

El Secretario general de Propaganda.

El Jefe de Protocolo de la Subsecretaría de Educación Popular.

Un Asesor Religioso designado por el Excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional, a propuesta del Prelado.

Un Asesor Musical, un Asesor Artístico y un Representante de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, designados por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional a propuesta del Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular.

Un representante de la Prensa de Madrid, designado por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional a propuesta del Ilmo. señor Subsecretario de Educación Popular.

Dos Vocales libremente designados por el Ministro de Educación Nacional.

4.º El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional será el primer Presidente de Honor del Ateneo, y el Subsecretario de Educación Popular el Presidente segundo honorario.

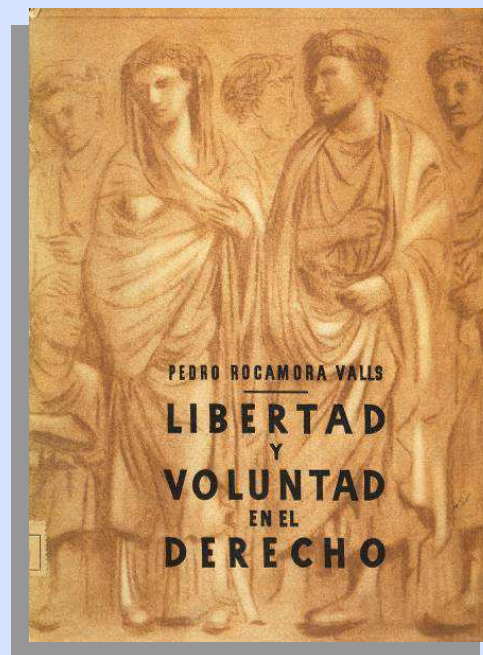
5.º Las actuales subvenciones otorgadas a la extinguida Aula de Cultura, así como las consignaciones previstas para la obra de Cultura de la Delegación Nacional de Educación, se entenderán otorgadas al Ateneo de Madrid, cuyo sostenimiento queda, aparte de las anteriores ayudas económicas, atribuido a la Dirección General de Propaganda, quien podrá subvenir a las atenciones que de esta Orden se derivan con cargo a las consignaciones establecidas en el vigente presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, Subsecretaría de Educación Popular, capítulo tercero, artículo primero, grupo primero, concepto primero, apartado sexto.

Se incluirán, como activo para la administración del Ateneo, las cuotas que los lectores satisfacen en la actualidad.

6.º Por el Director general de Propaganda, como Presidente nato del Ateneo de Madrid, se propondrá al Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular los nombramientos del personal que habrá de llevar la gestión administrativa de dicha Institución. ✕

*Orden de 23 de marzo de 1946 por la que el "Aula de Cultura" recobra su antiguo nombre de "Ateneo de Madrid" y pasa a depender directamente de la Dirección General de Propaganda, estableciéndose que es Presidente nato del Ateneo de Madrid el director general de Propaganda. Madrid, 1941*

BIBLIOTECA DEL ATENE0 DE MADRID



Rocamora Valls, Pedro: *Libertad y voluntad en el derecho*

Madrid, 1947

BIBLIOTECA DEL ATENE0 DE  
MADRID

La F. U. E. de México, constituida por estudiantes españoles en el exilio, nos envía un mensaje lleno de admiración y cariño, del cual publicamos los siguientes párrafos: "... Motivo de constante desvelo para nosotros ha sido la situación trágica en que se encuentran nuestros compañeros sometidos, en el propio territorio nacional, a toda clase de atropellos y vejaciones, teniendo que actuar en condiciones de excepción para sostener la lucha contra el régimen de que atenaza a nuestra Patria. En los inevitables momentos de abatimiento, cuando el espíritu se sentía inclinado al desmayo, ha sido vuestro recuerdo el acicate principal de nuestra acción, la causa que nos ha hecho trabajar con redoblado entusiasmo. La F. U. E. de México, que ha conocido, con orgullo legítimo, vuestra labor heroica y abnegada, desea expresaros, con el sentimiento entrañable de su admiración, el vivo deseo de establecer un estrecho contacto con vosotros, para poder, siguiendo vuestras orientaciones, complementarla desde el exilio...."

"...Compañeros: cuando llegue el momento decisivo, los estudiantes desterrados reincorporados a vuestro lado, seguiremos dispuestos a cumplir con nuestro deber ya que juntos fecundemos, con nuestro sacrificio, el futuro luminoso de la República. anhelo sublime del pueblo español y única esperanza de redención para la Patria...."

### EL ORTEGA DEL SABADO

(Cualquier tiempo pasado fue mejor)

Un insólito D. José ha efectuado, y como telonero exhibido en el primero de los festivos, que en servicio y provecho de la "sub-comisión O.N.U.", viene preparando sin reparar en gastos, el nostálgico Imperio Español.

Señoritos de José Antonio, Obispos del Pardo, Perico Chicote, marquesas entretenidas y policías llenaban el salón.

Hubo pastas y copetines. Aquello parecía un domingo del "The British Institute".

La alusión y caricia didáctica a las mujeres a tonos de espléndidos, fué muy comercial y gustó mucho.

Su descripción de cómo es el teatro, coincide en todo con la de las ordenanzas municipales.

Sin embargo tubo chispa lo de las ruinas, aunque puso un ejemplo fatal. Dijo: "La pintura de Picasso es una ruina. Sus cuadros parecen casas en derribo". Claro. Como lo són. Ruinas. Las de Guarnica, precisamente. Y no preexistentes, amigo.

El resto de la conferencia muy brillante. Y elegante él en sus desplantes tauro-faciosos.

La atmósfera, el entusiasmo y el público, nos recordó, —cosa fácil por los escasos que disfru-

tamos— aquél otro acontecimiento intelectual y dirigido de hace unos años: la entrada en Madrid de Himmler, el otro representante de la cultura aria. Faltaban las banderolas, es cierto, pero había el mismo azul de las camisas.

Y de los diez años de brutal y obsesionante tragedia española, ni una palabra. Ortega salta de Estoril a España, frívolo, garboso y florecido, para ponerse de espaldas a una guerra civil que aun continúa, a la opresión y desesperación de un pueblo, hasta ahora —por los de fuera— vergonzosamente consentida.

Y esto, D. José, no son las mejores avalués que V. precisa para hablar, "cara a cara", con una juventud, —la nuestra— que sigue dejando la vida en las calles.

Ahora bien, si es con la otra, con la que escucho, con la de la navaja al cinto, con la ramplona, cursi, repugnante y mal nacida. —1936, cuarto de banderas— entonces la cosa cambia. Con esa, bueno.

Pero con nosotros, D. José con la juventud actual, que, —entiéndalo V. bien— es la de la guerra en las trincheras que todavía prosigue en la calle, con la que desde el primer momento de esta "LIBERACIÓN" combatió dando sus mejores hombres en la lucha, con nosotros, si quiere diálogo tiene que apelar a una continuidad

enraizada en la verdadera entraña del pueblo.

Por respeto hacia V. y hacia nosotros, tenemos que entender por continuidad de España, la amasada con sangre y el sufrimiento en los españoles. La máscara de unas instituciones, impuestas y mantenidas con brutal ortopedia, no puede ser nunca otra cosa que una alteración a corregir.

No queremos ser duros con V. y no lo somos por ahora, pero si hay que hacer aspavientos, al menos por nuestra parte que le recordábamos a través de sus obras a que teníamos confianza de su actitud.

El sábado rompió su trayectoria, clara y definitiva hasta entonces, y es muy violato tener que decirle que parece V. un "alter", un apartado de su camino.

De todas formas, su conferencios entusiasmo, precisamente por lo frívola e insustancial según V. mismo quiso. Es una muestra palpable de la descomposición de este régimen, al cual llega V. un poco tarde y ya en el ocaso, el acoger con alborozo y muestras de apremiante necesidad, a uno de los intelectuales que guiaron a la juventud en aquellos tiempos, ya tan lejos, en que en las Universidades había mayoría de hombres en maestros y discipulos.

### FASCISMO

No un manajo, una manada, es el fajo del fajismo: detrás del saludo, nada; detrás de la nada, abismo,

De Miguel de Unamuno.

## UNA MAGNIFICA CONFERENCIA DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Ante un excepcional auditorio, el ilustre filósofo habló ayer en el Ateneo de Madrid sobre "Idea del teatro"

Ayer, a las siete y media, en el salón de actos del Ateneo de Madrid, pronunció su anunciada conferencia don José Ortega y Gasset sobre el tema "Idea del teatro" ante una numerosísima concurrencia que llenó totalmente el salón y todas las dependencias inmediatas, donde el público, en compactos sectores, pudo escuchar la palabra del disertante mediante los altavoces.

En el estrado figuraba el busto del Caudillo, y en las primeras filas de butacas y en todo el recinto del Ateneo escucharon al orador numerosas personalidades. La conferencia fué retransmitida por Radio Nacional.

Asistían los directores generales de Propaganda, señor Rocamora; de Cinematografía y Teatro, señor García Espina; de Enseñanza Universitaria, señor Del Alcázar; de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Ferrer; vicepresidente de las Cortes y presidente de la Asociación de la Prensa, señor Alfaro; Vicesecretario de Secciones, señor Valdés; ex ministros señores Sánchez Mazas, Serrano Súñer y Lequerica; presidente de la Real Academia Española, señor Pemán; embajador de Italia, duque de Galatiati; encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Bonsal; subdirector general de Radiodifusión, don Gimés Albarada; secretario general de Propaganda, señor Escrivano; Presidente de la Diputación Provincial, teniente coronel Almagro; director del Instituto Nacional del Libro Español, señor Pemartín; académicos, "Asorin", señor Marquina, marqués de Luca de Tena, don Eugenio d'Ors, señor Fernández Flores y otros; Jefe Nacional del S. E. U., señor Rodríguez de Valcárcel; de los periodistas madrileños, marqués de Valdeiglesias; director de ARIIBA, señor Eduarriz; director de "Información", don Víctor de la Serna; los Infantes de Baviera, el conde Mayallé, el conde de Montarco, el duque Marañón y señores don Fernando María Castilla, Mourlane Michelena, Arrarás, Serrano Anguita, don Emiliano Agudo, doña Carmen de Icaza, doña Pilar Millán



El filósofo don José Ortega y Gasset en la conferencia celebrada ayer en el Ateneo

avanzar, pero evitando el salto, el brinco; poniendo las plantas en el pasado hoy que partir del presente para ir al futuro, para avanzar.

Cuando el hombre discontinúa, renuncia pasajeramente a ser hombre; se convierte en otro, násters, y entonces decimos que está alterado; han sucedido alteraciones. Pongamos término a estas al-

tema especial. He elegido, con algunas variaciones, el tema de una conferencia que pronuncié hace poco en Lisboa sobre el tema "¿Qué es el teatro?".

El tema corresponde a la mejor tradición de esta casa, especializada en asuntos superfluos. Hasta cuando se hablaba en ella de política, lo cual sucedía con harta fre-

Facsimil del Boletín UFEH: órgano de la Unión de Estudiantes Hispanos (1946). Incluido en *Pueblo cautivo*, edición clandestina de 1946.

Pamplona: Peralta Ediciones, 1978

CORTESÍA DE ISABELO HERREROS

Artículo sobre la célebre conferencia de José Ortega y Gasset en el Ateneo de Madrid.

Arriba, 5 de mayo de 1946, p. 1

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

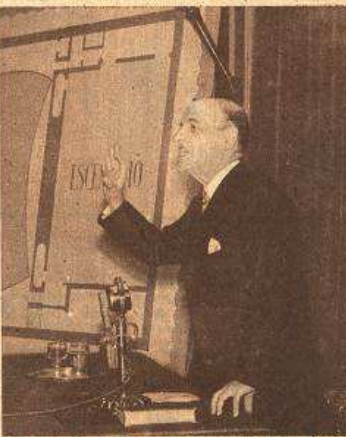
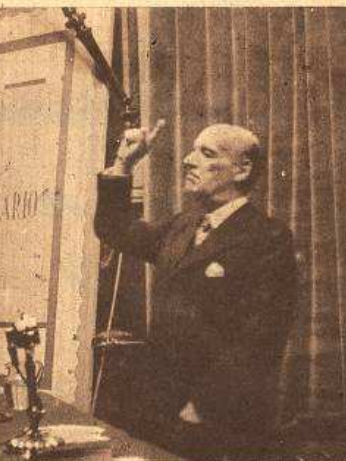
## COMENTO A ORTEGA

no entender, en su conferencia ateneo, Ortega ha hecho una aplicación de la filosofía kantiana al teatro pronunciada como al descuido. Ortega, según la frase kantiana en sí, ha dicho: "la cosa en sí", en esta ocasión, la del teatro, ¿o la cosa en sí? El teatro, no tautología, puesto que la repetición añade una variante, es lo que constituye una representación, en qué forma y por qué. Ortega establece que, en una representación, y en otra los actores: el teatro de un mismo recinto. En las secciones constitutivas, tanto el escenario y la sala, en el teatro los actores; en la sala están los espectadores. Estos espectadores, para poder salir de sus casas; en sus casas, no hubieran podido salir. Por lo tanto, concretándose un sitio "a donde se va". ¿Y también a los toros? ¿Y no se va a los toros? Si, se va a los toros y se va a la plaza y en el circo; vamos a los lugares, como vamos al teatro entre el teatro y los toros y la diferencia esencial; va nos la orador. Pero Ortega no nos la suponemos nosotros, sin embarcarnos aventuradamente. Y es en el circo no la hay; en el teatro hay; en el teatro se reduce a palabras; en el circo no hay palabras, sino actores el torero arriesga lo que arriesga: su vida. En el circo, él se lanza de un trapeo a otro, arriesga también su vida. ¿Y los riesgos, con tales actos, podemos similitud entre el teatro y los espectadores? El torero y el teatro son para sí mismos un espectáculo; el torero es un espectáculo, para el torero de serlo para los espectadores. La verdadera representación, el sentido, nos la ofrece el teatro, con más propiedad, lo que en el escenario. Porque, en esta representación kantiana, nos encontramos una dificultad suprema: la verdadera se efectúa en el teatro y la sala? Los verdaderos actores están en el escenario o los actores en la sala? ¿Qué decide al actor? ¿En última instancia vamos a tener en lo que suponen las múltiples y contradictorias de los. En la inmensa representación de la vida, del Universo,

cada uno de estos espectadores tiene su papel. ¿Qué es lo que representan? ¿Por qué lo representan? ¿Y estamos seguros de que todo esto que representamos sea representación? ¿Hasta qué punto el mundo, el Cosmos, es representación? ¿Y no será este problema un poco más serio que el que los actores se plantean en el escenario al tener que doblar su personalidad? ¿Al doblarla momentáneamente? Si los actores del escenario viven el momento, los actores de la sala viven la eternidad. Y entre las dos representaciones, ¿cuál será la más seria? Pascal, con todos nuestros ascéticos, dudará en contestarnos; lo que nos digan lo están diciendo constantemente. La vida es una cosa fugaz y quebradiza; en la vida hay que hacer, como nos decía Ortega; pero en la vida hay también que pensar. ¿De quién la precedencia? ¿De la acción o del pensamiento? Y si la representación de los espectadores, en el teatro, implica tan hondo y trágico sentido; no estaremos ya, no en el teatro, sino en el circo taurino y en el circo. Más allá del circo y del circo, irán, naturalmente, los espectadores en el teatro del mundo.

Ortega nos habla, en digresiones que, en realidad, no lo son, de las ruinas, en lo cual adherimos al orador; de las metáforas, en lo cual disintimos del orador; no en la significación de las metáforas, o sease imágenes, sino en el uso de las imágenes en el arte: las imágenes, tanto en lo escrito como en lo hablado. Ortega vuelve a su tema esencial. Y tenemos actores y espectadores. ¿Nos ha dicho algo Ortega del autor? ¿Y cómo no hablar del autor tratándose del teatro? ¿Y es que podrá haber teatro sin autor? El autor no necesita, en realidad, venir al teatro; desde su casa puede saber cómo va la representación; lo que en caso de estreno interesa al autor es el resultado; si asiste al escenario, es por su voluntad. Con el autor, de que no podemos prescindir, la masa única que forman actores y espectadores sufre una esencial modificación: de la sustancia única hemos pasado a las dos sustancias. Continuamos ahora con un algo que es movido y un algo que es motor. ¿Dónde situaremos, en este caso, la representación? ¿Qué se habrá hecho del concepto primitivo de representación? Una sensación suprema nos embarga; antes no acertábamos a situar con firmeza nuestra sensibilidad; al presente toda nuestra confianza descansa en el autor; nuestra sensibilidad no está ya concentrada únicamente en el escenario ni en la sala; lo está, sobre todo, en el autor. Sabemos que sin el autor no habría teatro; nos damos cuenta de que el verdadero actor, en fin de cuentas, es el autor. Y si venimos al teatro es por el autor; las decoraciones y los actores con representación; no lo es el autor. Y con esto acaba la comedia.

AZORIN



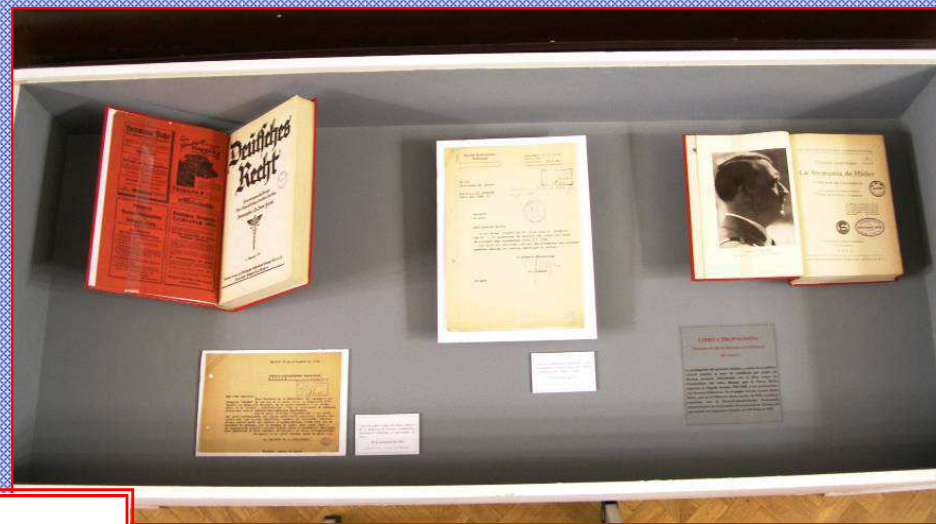
Cuatro momentos de la admirable conferencia de don José Ortega y Gasset en el Ateneo de Madrid. (Foto Sanz Bermejo.)

Artículo de Azorín donde comenta la conferencia de Ortega y Gasset en el Ateneo de Madrid.

ABC, 7 de mayo de 1946

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

# Vitrina 6



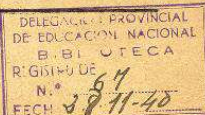
## LIBRO Y PROPAGANDA

### Donativo de libros alemanes a la biblioteca del Ateneo

La propaganda del gobierno alemán, a través de su política cultural exterior, se puso de manifiesto por medio de diversas acciones relacionadas con el libro, como las “Exposiciones del Libro Alemán” que el Tercer Reich organizó en España durante 1937-1940, o los intercambios con diversas bibliotecas. En el *antiguo* Ateneo, Andrés María Mateo, jefe de la biblioteca hasta octubre de 1941, estableció relaciones con el Deutsch-Ausländischer Buchtausch (departamento de Intercambio Internacional de Libros), del que recibió un importante donativo de 169 obras en 1941.

Madrid 23 de noviembre de 1940.

Deutsch-Ausländischer Buchtausch.  
BERLIN



Muy Sres nuestros:

Como Director de la Biblioteca del antiguo y extinguido "Ateneo" de que hoy se ha hecho cargo la Delegación Provincial de Educación Nacional, me es grato contestar a su atenta fecha 23 de octubre y manifestarles a Vds. el vivo deseo de entablar relaciones con el Deutsch-Ausländischer Buchtausch.

Aun no hemos recibido "philobiblon" y nos sería muy grato corresponder con alguna publicación española, libros, revistas etc. que en esta Biblioteca tenemos por duplicado. Publicaciones nuevas sería más difícil proporcionarles, sobre todo las de carácter de revista, por la escasez de papel. Pero puedo poner a su disposición algunos valiosos libros sobre el Movimiento Nacional, como discursos de José Antonio, de Franco y de otras personalidades.

En espera de su grata noticia queda su atto. s.s.

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA.



Firmado: Andrés M<sup>a</sup> Mateo.

Carta del padre Andrés M<sup>a</sup> Mateo, director de la biblioteca, al Deutsch-Ausländischer Buchtausch solicitando el intercambio de libros

20 de noviembre de 1940

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

Deutsch-Ausländischer Buchtausch. Carta acompañando la lista de libros que ofrecen a la biblioteca del Ateneo (7 hojas)

12 de febrero de 1941

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

Deutsch-Ausländischer  
Buchtausch

Berlin NW 7, den 12. 2. 41

Unter den Linden 8

Telefon: 16 31 67.

Dr.K./Ch.

Bankkonto: Deutsche Bank, Depostenfasse C 2

An die  
Biblioteca del Ateneo

M a d r i d / S p a n i e n  
Calle del Prado 17



*Recibiendo lista de libros que  
nos promete*

Betrifft:  
Ge 2835



Sehr geehrte Herren!

In der Anlage erlaube ich mir, Ihnen Avis Nr. 14378/I-V vom 23. 1. 41 zuzusenden. Er betrifft den Inhalt der Ihnen am gleichen Tage zugesandten Kiste R.T. 1142.

Ich bitte Sie höflichst, mir auf dem Durchdruck den ordnungsgemässen Empfang der Sendung bestätigen zu wollen.

In grösster Hochachtung

*[Signature]*  
Dr. Jürgens

Anlagen.



## Hermann Bahr

Recht u. Bibliothekl., Rechts- u. Staatswissenschaften  
(Geb. Dr. jur. E. Bahr)

Kostenlose Literatur- u. Jubiläum-Beratung u. Beschaffung der besten Literatur; Deutliche Prospekt u. Mietbedingungen

Dem vorübergehenden Bedarf dient die unübertroffen billige  
**Mietbibliothek**

Grundmiete für den Band und 10 Tage (Delade) nur 35 Pf.

Für Dauergebrauch eines Buches bietet meine  
**Verkaufs- und Versandabteilung**

die größten Vorteile. Sie wird von Juristen und Sachbuchhändlern geleitet, gibt emphylothe Kaufbüchern stets kostenlos Sachverständigen, Auskunft u. macht wertvolle Auswahlforderungen

Ratenzahlung / Jedes Buch sofort lieferbar

Kaufersend ab 10.- M. portofrei und versandungsfrei

**Ankauf / Antiquariat**

Benutzung der Lesäle im 2. Stock kostenlos

Kur **Buchhaus** Linienstraße 43  
Berlin W9 am Potsdamer Platz

## Einladung

### zur Vertreterversammlung

und zum

### Rechtspflegertag

in Köln am 17. u. 18. des Vormorgens (Februar) 1934.

#### Tagesordnung

#### der Vertreterversammlung:

- a) Bericht über Rechnungsprüfung und Entlastung des Schatzmeisters.
- b) Verfügung über das Vermögen des Bundes.
- c) Auflösung des Bundes.

Der Rechtspflegertag gilt der Feier des 25-jährigen Bestehens des Bundes und seiner Überführung in die Reichsgruppe Rechtspfleger des Bundes Nationalsozialistischer Deutscher Juristen.

Voraussetzlich wird der  
**Rechtswissenschaftlerführer Dr. Frank**  
der Tagung beizuhaben.

Einzelheiten über Tagungslokal und Zeit der Veranstaltung werden noch besonders bekanntgegeben.  
Berlin, den 30. des Juli (Dezember) 1933.

Heil Hitler!  
Siegelt, Bundesvorsitzender.

Ein Handgriff verwandelt jede  
**TORPEDO**  
KORRESPONDENZMASCHINE 6



Verlangen Sie die illust. Druckchrift 901 oder kostenlose unverbindliche Vorführung.

**Torpedo 6** ist die Schreibmaschine mit vielseitiger Verwendungsmöglichkeit

Generalvertreter

**Dr. Weinitzschke**

BERLIN SW 19, Seydelstraße 3. — A 6 Merkur 5611

## Deutsches Beamten-Sachbuch 1934

12. Ausgabe, über 700 Seiten, in Leinen gebunden 2.50 RM

In einzigartiger Vollständigkeit bringt das Werk allen Reichs-, Staats-, Kommunalbeamten und den Beamten im öffentlichen Dienst aller Völkerguppen

### das neue Beamtenrecht des nationalsozialistischen Volksstaates

Die neueste Gesetzgebung und Rechtsprechung ist erschöpfend dargestellt, so daß der Beamte die gesamten gültigen Bestimmungen über seine Rechte und Pflichten im nationalsozialistischen Staat vorfindet. Insbesondere ist das Werk für jeden Beamten, der sich mit Beamtenfragen praktisch zu befassen hat.

Nur dem Inhalt seien beispielweise nur erwähnt die bemerkenswerten Ansprüche der Beamten, die wohnortbezogenen Rechte der Beamten, die Rechtsstellung der weiblichen Beamten, etc.

### die Neuorganisationen der Beamten

Ein Vorschau des Regierungspräsidenten Dr. Sittler im Reichsministerium des Innern über die Beamten in die nationalsozialistische Beamtenorganisation.

Sie beamtenrechtlichen Fragen des Verwaltungsrechts werden in einem Umfang besonders behandelt.

Das Buch ist ferner auch eine wertvolle Materialquelle für die zunehmende beamtenrechtliche Rechtsprechung.

Wirtschaftsverlag Arthur Emden G. m. b. H.  
Berlin-Wilhelmshagen

# Deutsches Recht



Zentralorgan des Bundes  
Nationalsozialistischer Deutscher Juristen

Herausgeber: Dr. Hans Frank



4. Jahrgang 1934

Deutsche Rechts- und Wirtschafts-Wissenschaft Verlags-Ges. m. b. H.  
Berlin W 35 · Matthäi-Kirch-Strasse 10



ADOLFO HITLER  
El Caudillo y Canciller de Alemania

LOS GRANDES PROBLEMAS INTERNACIONALES

CESARE SANTORO

a  
6466

# La Alemania de Hitler

vista por un extranjero

Con 13 gráficos y un Apéndice ilustrado  
"Vistas de la Nueva Alemania"



*"Me despido de mi pueblo alemán con la esperanza de que lo por mi anstado en el año 1919 y que, tras una lenta maduración, ha conducido al 30 de Enero de 1933, encuentre plena realización para cumplir el destino histórico de nuestro pueblo."* von Hindenburg



Traducción de la III edición alemana

Con un Apéndice

1 9 3 9

INTERNATIONALER VERLAG / BERLIN W 15

Santoro, Cesare: *La Alemania de Hitler vista por un extranjero*. Berlin : Internationaler Verlag, 1939

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID



# Vitrina 7



## LA PROYECCIÓN CULTURAL DEL RÉGIMEN

### Música culta y literatura en el Aula de Cultura

El régimen eliminó la tradicional denominación de Ateneo de Madrid y la cambió por la de Aula de Cultura, con la intención de borrar todo lo que de liberalismo, tolerancia y espíritu crítico pudiera evocar el nombre de la docta casa. De todas formas, el Ateneo de posguerra no quedó mudo ni cerró sus puertas a la actividad cultural. La música clásica fue una vía de expresión de altura obviada en otras facetas de la creación. Los escritores que permanecieron en el país, tanto los identificados con el régimen como algunos que empezaban a surcar caminos propios, participaron en ciclos de lecturas poéticas y dramáticas.

414  
314

**IMPRESOS** *Rodriguez*

PAPELERIA MANIPULADOS Y ARTES GRAFICAS

CENTRAL MADRID: Av. José Antonio, 63 • Teléf. 23297

Madrid, 7 de Mayo de 1940.-

SUCURSAL TOLEDO:  
Comercio, 18  
Teléf. 1552

MADRID TOLEDO

Su Ref. DELEG. PROV. DE EDUCACION NACIONAL - Sección de Música **FACTURA**

1082	100	Entradas . . . . .	11.--
1089	250	Programas con comentarios . . . . .	130.--
1102	500	Invitaciones . . . . .	18.--
-	200	Programas retirados . . . . .	24.--
1110	500	Programas Tercera Sesión . . . . .	72.--
-	1.500	id Tercera Sesión . . . . .	45.--
1123	500	Recibos con matriz, encuad. y perforados . . . . .	88.--
1134	1.000	Programas Tercera Sesión (comentarios) . . . . .	27.--
1140	1.500	Invitaciones . . . . .	47.--
		Programas Mayo . . . . .	
TOTAL PESETAS . . . . .			462.--

Recibí  
IMPRESOS RODRIGUEZ  
"COMERCIO Y LAS ARTES"  
*J. J. J. J.*

RECIBIDO  
8 MAYO 1940

CARGO  
A LA  
SECCION Musica  
Capitulo  
Articulo

Factura de gastos diversos para concierto  
7 de mayo de 1940  
ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID

Nº 3349 <sup>414</sup>

**ALMACÉN DE PIANOS**  
**J. HAZEN**

FUENCARRAL, 55      Teléfono 10867

Madrid, 27 de Mayo <sup>321</sup> de 1940.

Sr. D. FET Y DE LAS JONS.- Ateneo de Madrid, DEBE:

	Pesetas	Cts.
Gastos y transportes de un piano de gran cola C. BECHSTEIN para el concierto efectuado el día 26 del actual . . . . .	200.	"
Son pesetas . . . . .	200.	"

RECIBI  
p/p. de J. Hazen  
*J. Hazen*

RECIBIDO  
8 MAYO 1940

CARGO  
A LA  
SECCION Musica  
Capitulo  
Articulo

Factura del transporte de un piano  
para concierto en el Ateneo  
27 de mayo de 1940  
ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID



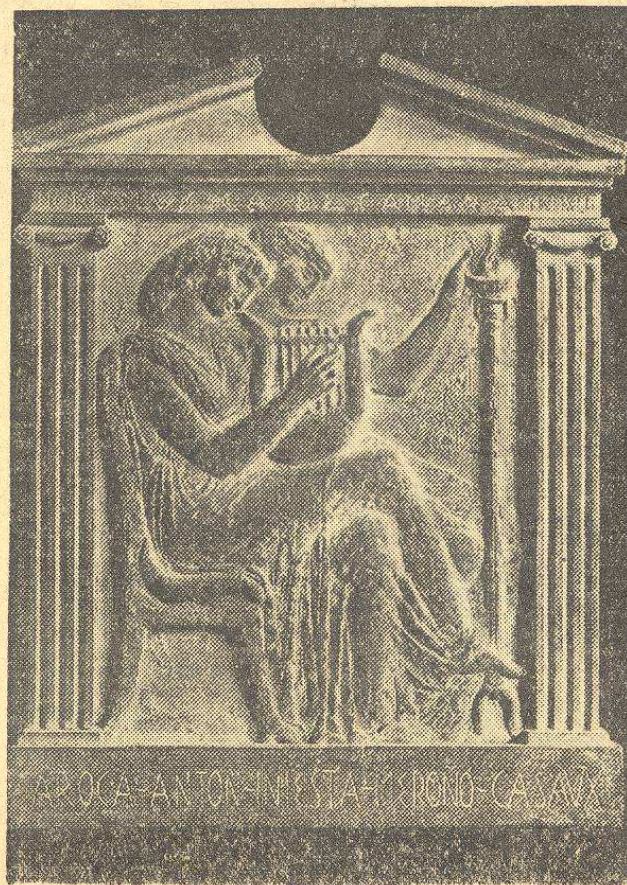
Rafael Sanz

*Homenaje a la Agrupación Nacional de Música de Cámara*

Bronce, 465 x 375 mm

COLECCIÓN DEL ATENEO DE MADRID

## ARTISTICA PLACA DEL ESCULTOR RAFAEL SANZ



Placa en relieve, fundida en bronce, original del joven escultor Rafael Sanz, que ha sido colocada en los salones del Aula de Cultura de la Delegación Provincial de Educación Nacional, como homenaje a la Agrupación Nacional de Música de Cámara.

Noticia sobre la placa de la Agrupación  
Nacional de Música de Cámara

*Arriba*, 10 de julio de 1942

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

# CRONICA

## VIDA INTELECTUAL

### Rafael Urbano, Antonia Sanz Cuadrado y José María Pemán, en el Ciclo del aula de Cultura

Con un lleno total, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Educación Nacional, tuvo lugar la XV lectura poética del ciclo organizado por el aula de Cultura de esta Delegación. Intervinieron en ella los poetas Rafael de Urbano, Antonia Sanz Cuadrado y José María Pemán. Todos ellos fueron presentados por Andrés María Mateo, que presidía la sesión, quien, con una clara visión de las características poéticas de cada uno, hizo los tres retratos literarios, analizando su vida y obra.

De Rafael de Urbano recordó cómo su vida poética estaba ligada a la de José María Pemán, no sólo por razones de paisaje, sino que cuando Rafael de Urbano comenzaba lo hacía en "Isla", de Cádiz, revista que ambos hacían juntos, con Pérez Clotet. Pasó después a hablar de Antonia Sanz Cuadrado, de la cual apuntó su sentido de fina perfección poética, donde se unen, a su constante feminidad, un buen decir, cuyas fuentes se encuentran en el clasicismo español, que no excluye la frescura y el jugo de la vena po-

#### NATALICIO

La señora doña María de Lourdes Gómez de la Bárcena, esposa de nuestro entrañable camarada José María Conde Salazar, Jefe de la Secretaría particular del Ministro Secretario General del Partido, ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos niños.

Los venturosos padres están recibiendo muchos parabienes a los que unimos el nuestro más cordial.

#### de enseñanza iciones

tado, con el fin de examinarse de la tercera parte del indicado ejercicio.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE CONTABILIDAD DEL ESTADO.—El día 24 de los corrientes aprobaron la primera parte del segundo ejercicio de estas oposiciones los aspirantes número 370

pular. De Pemán advierte que nada tan lejos de su intención como presentarle, ya que de por sí se presenta con su acusada personalidad, popular en España y América. Porque no es sólo la poesía de Pemán la que labora para trazar su popularidad, sino que el autor de "Señorita del mar" presenta una formidable ejecutoria teatral, donde ha conseguido los triunfos más rotundos y lisonjeros.

Concede la palabra a Rafael de Urbano, que leyó una serie de poemas de marcado acento andaluz, con los que se une a la buena tradición de los poetas andaluces; entre ellos, uno dedicado a Pemán y referido al camino que lleva a Cádiz. Todos ellos fueron muy aplaudidos, y el aplauso se hizo más prolongado al finalizar Rafael de Urbano.

Pasa después a la mesa de lectura Antonia Sanz Cuadrado, que confirma con sus poemas lo que de ella había ya señalado Andrés María Mateo en la presentación: una sensibilidad femenina que discurre en claro sentido poético por los clásicos españoles (Lope de Vega principalmente), y se enraza en lo popular para recoger su mejor vena.—la no populachera—y daría a través de su acusada personalidad poética.

Antonia Sanz Cuadrado, que salía por primera vez al público con su poesía, escuchó ovaciones del auditorio que llenaba la sala.

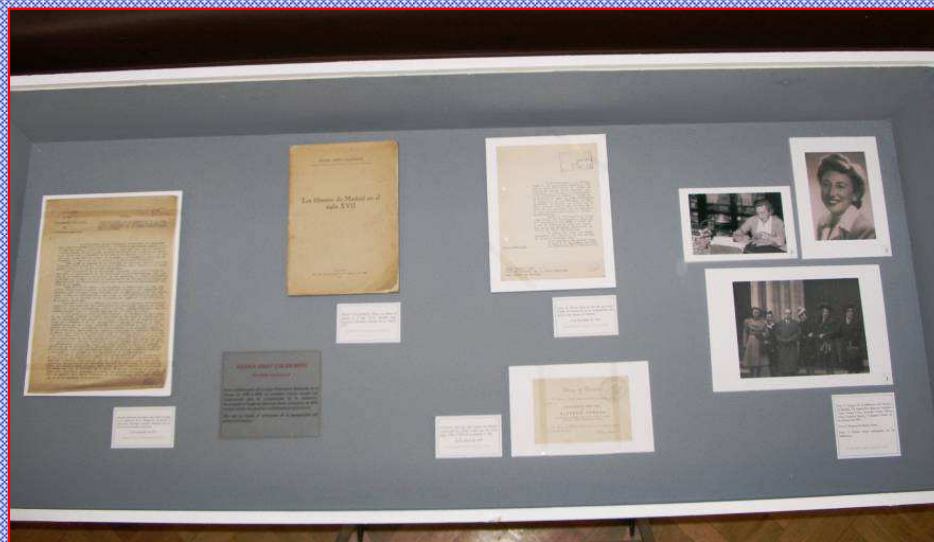
Luego de un breve descanso, José María Pemán recitó varios poemas de su producción inédita y algunos ya publicados. Dió comienzo con la lectura de unos tercetos, como declaración estética, dedicados a Adriano del Valle, después de la lectura de su "Arpa fiel", que fueron celebrados con nutridos aplausos por el público. "La casa de siete pisos", de su libro "Señoritas del mar", poema lleno de garbo andaluz y de gran soltura poética, fué igualmente aplaudido, así como cada uno de los que leyó. Terminó con un poema heroico—"Los conquistadores"—, que había sido leído en América durante su reciente estancia allí, el cual hubo de recitar ante los insistentes aplausos del público que llenaba la sala, cuando ya había dado por terminada su intervención. Un unánime y prolongado aplauso acogió este final.

Noticia de un ciclo de lectura poética  
en el Aula de Cultura

Arriba, 26 de mayo de 1943, p. 2

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID

# Vitrina 8



## ELENA AMAT CALDERÓN

### El trabajo profesional

Como bibliotecaria del Cuerpo Facultativo destinada en el Ateneo de 1939 a 1952, su excelente trabajo técnico fue fundamental para la conservación de la biblioteca. Desempeñó el cargo de directora desde noviembre de 1941, siempre desde una posición exclusivamente profesional.

Ella nos ha dejado el testimonio de la desaparición del archivo del Ateneo.

Biblioteca  
de la  
Delegación Provincial  
de  
Educación Nacional.

INFORME

SOBRE EL ESTADO DE LA BIBLIOTECA DE LA DELE-  
GACION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL Y TRA-  
BAJOS REALIZADOS POR LOS FUNCIONARIOS ADSCRIP-  
TOS A LA MISMA.

DELEGACION PROVINCIAL  
DE EDUCACION NACIONAL  
BIBLIOTECA  
CENTRO DE *Salida*  
N.º *236*  
FECHA *23-IX-43*

La Biblioteca de la Delegación Provincial de Educación Nacional pertenecía anteriormente a la entidad denominada Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid, que cesó como tal al concluir nuestra Guerra de Liberación, pasando la Biblioteca y restantes servicios de la casa a depender de la Secretaría General de F.E.T. y de las J.O.N.S. quien puso al frente de la misma a la Delegación Nacional de Educación la que a su vez la confió a la Provincial de Madrid.

Más tarde se encargó de su dirección el Servicio Español del Profesorado (Biblioteca del S.E.P.) para volver, meses después a la dependencia directa de la Delegación Provincial.

Las Jerarquías de la Delegación tropezaron con tales dificultades para la organización de los servicios de esta Biblioteca, que a pesar de la competencia intelectual de sus miembros, se vieron precisados a solicitar, en Mayo de 1939 la colaboración del Grupo de Archivos, al cual destinó dos Facultativos para que resolvieran la organización técnica de la misma.

Nombrados el Sr. Ramos y la Sra. Amat, se encontraron con una magnífica Biblioteca instalada en un edificio ruinoso y sin capacidad suficiente para albergar nuevos fondos, con el mobiliario en el mas deplorable estado de conservación e imperando en los servicios la mayor desidia, que si en algunos se ha corregido por completo en los de limpieza perdura agudizada.

Respecto a la parte técnica aún adolecía de mayores defectos, principalmente los ficheros que presentando un desastroso aspecto se encontraban en pésimas condiciones: graves errores, incompletísimos y muy desordenados. (De ello se tratará ampliamente en lugar oportuno).

No fué posible a estos Bibliotecarios, no obstante el buen deseo de que estaban animados resolver por completo uno solo de estos problemas ni desarrollar sus planes de trabajo, primero por la escasez de personal ante cuestiones de tal envergadura y segundo a causa de la suma indiferencia con que fueron acogidas sus iniciativas; la falta total de medios materiales y económicos de que disponían y la carencia absoluta de libertad para solucionar los urgentes problemas de carácter biblioteconómico que a diario se prestaban, dado el ambiguo caracter de este Centro las relaciones de dependencia Jerárquica y administrativa en que se encontraban respecto de los Mandos de la Delegación. Relaciones que por otra parte fueron siempre cordiales, mas por razones que no son de nuestra incumbencia averiguar, aunque en ellas influyera mucho la penuria económica de la Delegación y los numerosos cambios de Mandos, no pudieron llevarse, conforme era nuestro deseo, al terreno netamente oficial e interesar a los mismos en las necesidades de la Biblioteca.

Esta falta de interés y ayuda material motivó que el entonces Jefe del S.E.P. Catedrático Sr. Viñas, una de las contadas Jerarquías que demostró verdadera preocupación por los asuntos relacionados con la Biblioteca, solicitase de la Dirección General de Archivos, en Febrero de 1940, su incorporación oficial. Solicitud que fué renovada en Noviembre del mismo año por el Director de la misma Sr. Mateo, pensando en que al cesar esta dualidad, correría con todos los gastos necesarios, la entidad que quedase como única encargada de la Biblioteca. Sobre este asunto aún no se ha decidido oficialmente.



Informe elaborado por Elena Amat sobre el estado de la biblioteca de la Delegación Provincial de Educación Nacional y trabajos realizados por los funcionarios adscritos a la misma

23 de septiembre de 1943

ARCHIVO DEL ATENEO DE MADRID



En contestación a su oficio fecha 2 del corriente comunico a Vd. que en esta Biblioteca no existe antecedente alguno sobre personal subalterno, ya que toda la documentación referente al antiguo Ateneo se encontraba en Mayo de 1939 debidamente archivada en las Oficinas de Secretaría, ignorando que suerte ha podido después correr ese archivo en mano de las personas que sucesivamente han desempeñado cargos en dicho departamento.

Según el testimonio de otros compañeros del Sr. Vilanova, éste debió ingresar hacia 1898 y quedó cesante en Febrero de 1943 por orden del entonces Delegado Provincial de Educación Nacional. Sr. Mateo.

La causa del cese por todos conocida, fué debido a su mal estado de salud y avanzada edad.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Madrid 6 de Diciembre de 1946.  
LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA.

Firmado: E. Amat

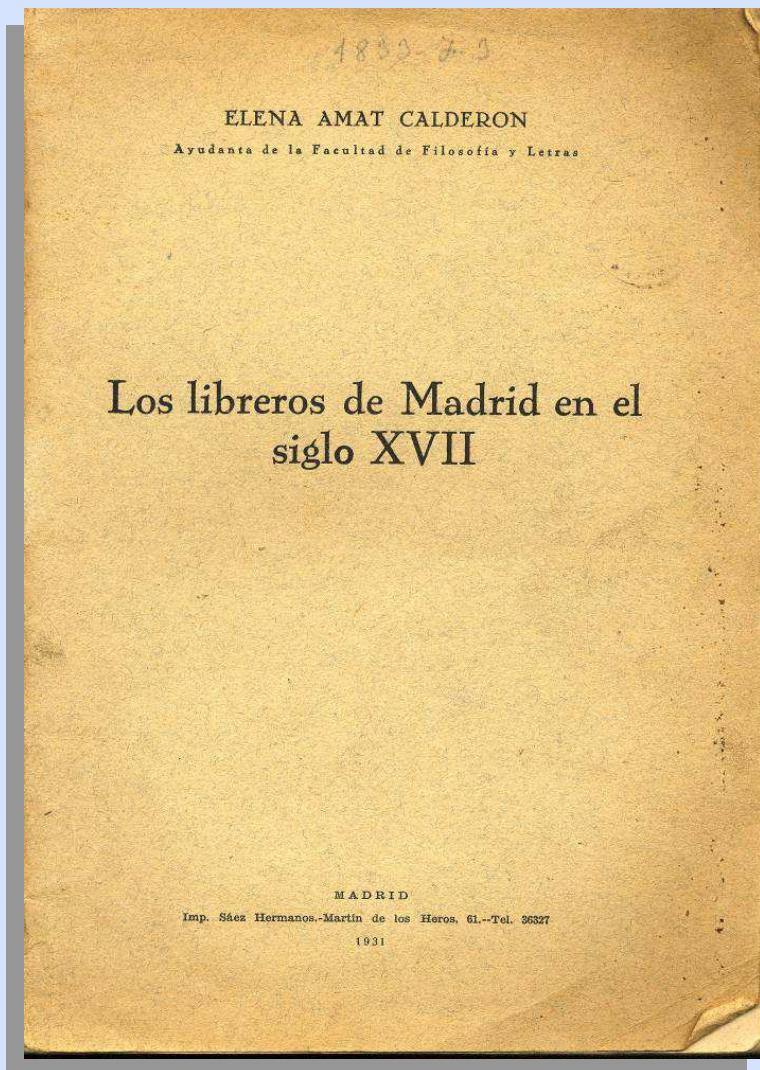
SR. D. ANTONIO CANO  
JEFE DE PERSONAL de la Administración  
del Ateneo de Madrid.



Carta de Elena Amat al jefe de personal, donde da testimonio de la desaparición del archivo del Ateneo de Madrid

6 de diciembre de 1946

ARCHIVO DEL ATENELO DE MADRID



Amat Calderón, Elena: *Los libreros de Madrid en el siglo XVII*.  
Madrid: Imp. Sucesores Hermanos Martín de los Heros, 1931

BIBLIOTECA DEL ATENEO DE MADRID



Invitación para acto del Ateneo de Madrid conservada por Elena Amat, que fue socia entre 1926 y 1930 con el número 11.541

20 de marzo de 1929

CORTESÍA FAMILIA DE ELENA AMAT





1

Foto 1. Equipo de la biblioteca del Ateneo de Madrid. De izquierda a derecha: Amparo Amat, Aurea Lóriz, Antonio Viñas, Elena Amat, Ángeles Mazón y Carmen Uriarte. 16 de febrero de 1947

Foto 2. Retrato de Elena Amat.

Foto 3. Elena Amat trabajando en La biblioteca del Ateneo  
*CORTESÍA FAMILIA DE ELENA AMAT*



2



3

# Exposición *EL ATENEO INTERVENIDO 1939-1946*

## Galería fotográfica



Realización: Fernando Sígler, María Jesús Serrano y Clara Herrera  
Montaje: Alfonso Herrán

Esta exposición forma parte de un proyecto realizado en el Archivo del Ateneo de Madrid